



Universidad Laica “VICENTE ROCAFUERTE” de Guayaquil

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DERECHO

CARRERA DE ECONOMÍA

**PROYECTO DE INVESTIGACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE
ECONOMISTA**

**“ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ECONÓMICA DE LOS PEQUEÑOS
PRODUCTORES DE BANANO DE LA PARROQUIA JESÚS MARÍA DEL CANTÓN
NARANJAL, PROVINCIA DEL GUAYAS DURANTE EL PERIODO 2015 - 2017”**

TUTOR:

ECON. HOLGER ESTEBAN ÁLAVA MARTÍNEZ, MG

AUTORAS:

JENNIFFER STEPHANIE ARAUJO TIANGA.

NANCY CECILIA MALAN YAUTIBUG.

GUAYAQUIL – ECUADOR

2019



Presidencia
de la República
del Ecuador



Plan Nacional
de Ciencia, Tecnología,
Innovación y Saberes



SENESCYT
Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia,
Tecnología e Innovación

REPOSITARIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA

FICHA DE REGISTRO DE TESIS

TÍTULO Y SUBTÍTULO:

Análisis de la Situación Económica de los Pequeños Productores de Banano de la Parroquia Jesús María del Cantón Naranjal, Provincia del Guayas durante el periodo 2015 – 2017

AUTOR/ES:

Araujo Tianga Jenniffer
Stephanie.

Malan Yautibug Nancy Cecilia.

REVISORES O TUTORES:

Econ. Álava Martínez Holger Esteban, Mg.

INSTITUCIÓN:

Universidad Laica Vicente
Rocafuerte de Guayaquil

Grado obtenido:

Economista

FACULTAD:

CIENCIAS SOCIALES Y
DERECHO

CARRERA:

ECONOMÍA

FECHA DE PUBLICACIÓN:

2019

N. DE PAGS:

110

ÁREAS TEMÁTICAS: CIENCIAS SOCIALES Y DEL COMPORTAMIENTO

PALABRAS CLAVE:

Producción – Agricultura - Ingreso

RESUMEN:

La investigación se realizó en la parroquia Jesús María del cantón Naranjal, provincia del Guayas, que es una de las provincias con mayor producción de banano por hectáreas, se encuentra en segundo lugar a pesar de que su producción ha venido disminuyendo a través de los últimos años siendo así que en el 2015 su producción fue representado por el 33%, en el 2016 32% y en el 2017 26% siendo estos los periodos de estudio. Los pequeños productores de banano de esta parroquia se encuentran en condiciones limitadas ya que sus ingresos por caja de banano no son lo esperado lo que genera que sus niveles de vida sean inferiores por esta razón los pequeños productores de esta parroquia han optado por otras alternativas tal como cultivar cacao para mejorar sus ingresos y de esta manera poder sostener las necesidades de su familia, cabe recalcar que no todos han tomado esta medida.

Por lo antes mencionado se realizó un análisis para conocer la situación financiera de los pequeños productores de banano en la parroquia Jesús María, a qué precio es comprado su producto, de la misma manera conocer los principales factores en la baja rentabilidad, todo esto se realiza a fin de dar a conocer a las instituciones gubernamentales la situación de los pequeños productores para que tomen las medidas necesarias que beneficien al pequeño productor y velen por sus derechos ya que representa uno de los factores más relevantes de la Balanza Comercial

N. DE REGISTRO (en base de datos):	N. DE CLASIFICACIÓN	
DIRECCIÓN URL (tesis en la web):		
ADJUNTO PDF:	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
CONTACTO CON AUTOR/ES: Araujo Tianga Jenniffer Stephanie Malan Yautibug Nancy Cecilia	Teléfono: 0979430211 0997261508	E-mail: jestarti@hotmail.com cecilia_malan@hotmail.com
CONTACTO EN LA INSTITUCIÓN:	Mg. Ab. Marco Oramos Salcedo, Decano Econ. Mónica Leoro Llerena, Directora Teléfono: 2596500 Ext. 250 Decano Ext. 226 Directora de economía E-mail: moramass@ulvr.edu.ec mleorol@ulvr.edu.ec	

CERTIFICADO DE ANTIPLAGIO ACADÉMICO

URKUND

Urkund Analysis Result

Analysed Document: BANANO - NANCY (1).docx (D51424415)
Submitted: 5/2/2019 5:05:00 PM
Submitted By: halavam@ulvr.edu.ec
Significance: 9 %

Sources included in the report:

Tesis de Grado.docx (D9266164)
ALVARADO ALMEIDA ANA.doc (D48232239)
BAJAÑA ALVARADO JOSELYN KATHERINE.docx (D47121744)
PROYECTO INVESTIGACION ERIC PAUL CASTILLO TANDAZO.doc (D42902175)
PROYECTO INVESTIGACION ERIC PAUL CASTILLO TANDAZO.doc (D43761386)
Proyecto Rafael Gamboa.docx (D40206019)
tes-Bana Nuevos cambios.doc (D13207067)
tes-Bana Nuevos cambios.doc (D13207059)
MARCA JIMENEZ DAVID.docx (D46931315)
<https://docplayer.es/81052714-Cadenas-de-valor-inclusivas.html>
<http://repositorio.educacionsuperior.gob.ec/bitstream/28000/1192/1/T-SENESCYT-000322.pdf>
<http://www.redalyc.org/html/510/51046653004/>

Instances where selected sources appear:

133



DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS PATRIMONIALES

Las estudiantes egresadas Nancy Cecilia Malan Yautibug y Jenniffer Stephanie Araujo Tianga declaramos bajo juramento, que la autoría del presente proyecto de investigación, Análisis de la Situación Económica de los Pequeños Productores de Banano de la Parroquia Jesús María del Cantón Naranjal, Provincia del Guayas durante el periodo 2015 – 2017 corresponde totalmente a los suscritos y nos responsabilizamos con los criterios y opiniones científicas que en el mismo se declaran, como producto de la investigación realizada.

De la misma forma, cedemos los derechos patrimoniales y de titularidad a la Universidad Laica VICENTE ROCAFUERTE de Guayaquil, según lo establece la normativa vigente.

Autoras

Firma: Jennifer Araujo T.

Jennifer Stephanie Araujo Tianga.
C.I. 0931754154

Firma: Nancy Cecilia Malan Yautibug

Nancy Cecilia Malan Yautibug.
C.I. 0931286199

CERTIFICACIÓN DE ACEPTACIÓN DEL TUTOR

En mi calidad de Tutor del Proyecto de Investigación Análisis de la Situación Económica de los Pequeños Productores de Banano de la Parroquia Jesús María del Cantón Naranjal, Provincia del Guayas durante el periodo 2015 – 2017, designado por el Consejo Directivo de la Facultad de CIENCIAS SOCIALES Y DERECHO de la Universidad Laica VICENTE ROCAFUERTE de Guayaquil.

CERTIFICO:

Haber dirigido, revisado y aprobado en todas sus partes el Proyecto de Investigación titulado: Análisis de la Situación Económica de los Pequeños Productores de Banano de la Parroquia Jesús María del Cantón Naranjal, Provincia del Guayas durante el periodo 2015 – 2017, presentado por las estudiantes Nancy Cecilia Malan Yautibug y Jenniffer Araujo Tianga como requisito previo, para optar al Título de Economista, encontrándose apto para su sustentación.

Firma: _____



Holger Esteban Álava Martínez.
C.C. 0912075272

AGRADECIMIENTO

A Dios principalmente por haberme dado el privilegio y la oportunidad de culminar esta etapa de mi vida y por todas las bendiciones que me ha dado y que me dará.

A mis queridos padres Francisco Malan Balla y María Mercedes Yautibug Lema que me han hecho estudiar a pesar de las dificultades económicas por las que han atravesado, porque gracias a su paciencia, comprensión y forma de pensar para que fuera alguien en la vida han hecho que pueda cumplir con una meta más ya que sin ellos que son el pilar fundamental no fuera posible alcanzarla.

A mis 4 hermanas Paulina, Delia, Manuela, Luzmila y 2 hermanos Bacilio y Raúl que han aportado dándome consejos que me motivan a seguir adelante, y que creen en mí.

Finalmente, a la Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil y a sus docentes que me impartieron sus conocimientos, especialmente al master Holger Álava Martínez, que nos dio apertura para la elaboración de nuestro proyecto, con sus consejos me ayudo a ir por el camino correcto de la elaboración de la tesis para obtener el título tan anhelado y agradecerle también por la paciencia que ha tenido y por ser un buen ser humano.

Nancy Cecilia Malan Yautibug

AGRADECIMIENTO

A Dios principalmente por haberme dado el privilegio y la oportunidad de culminar esta etapa de mi vida y por todas las bendiciones que me ha dado y que me dará.

A mi querida madre Beatriz Tianga Semisterra que en vida siempre su apoyo, amor y cariño incondicional cuando más lo necesité. A mi padre Jorge Araujo Jimenez que ahora es el pilar fundamental de la casa que me demuestra día a día que no hay que rendirse y siempre cumplir nuestras metas.

A mis hermanos Jorge, Jazmín y Jimena que han aportado dándome consejos que me motivan a seguir adelante, y que creen en mí.

Finalmente, a la Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil y a sus docentes que me impartieron sus conocimientos, especialmente al master Holger Álava Martínez, que nos dio apertura para la elaboración de nuestro proyecto, con sus consejos me ayudo a ir por el camino correcto de la elaboración de la tesis para obtener el título tan anhelado y agradecerle también por la paciencia que ha tenido y por ser un buen ser humano, especialmente a mi compañera de tesis.

Jenniffer Stephanie Araujo Tianga

DEDICATORIA

Este trabajo va dedicado a Dios por haberme dado salud, vida, oportunidad y capacidad de finalizar esta carrera.

También va dedicado a mis padres que han sido el motor fundamental en mi vida y que han hecho todo lo posible para que pueda estudiar y obtener el título de Economista, que han estado en todo momento conmigo y siempre han estado y estarán en cada paso que dé.

A todos mis hermanos que siempre me han apoyado dándome consejos y a mi cuñado Jorge que ha sido como un hermano más.

Finalmente a mis familiares y amigos y especialmente a mi novio que me ha apoyado y ha estado en los buenos y malos momentos.

Nancy Cecilia Malan Yautibug

DEDICATORIA

Se la dedico a Dios por ser tan misericordioso conmigo, por todas sus bendiciones y nunca desampararme.

A mi amada madre Beatriz Tianga Semisterra que desde hace dos meses se ha convertido en mi ángel de la guarda y sé que desde el cielo está orgullosa y muy contenta de que haya culminado esta linda etapa de mi vida, sin duda alguna este pequeño logro también se la dedico a mi padre Jorge Araujo Jiménez que siempre estuvo ahí dándome consejos y motivándome en todo momento para ser una profesional.

A mis hermanos mayores Jorge y Jazmín que siempre creyeron en mí en todo momento.

A mi hermana menor Jimena que aunque sea una niña inocente estoy segura que soy su ejemplo a seguir y que será mejor que yo cuando crezca.

Finalmente a todos mis familiares y amigos y especialmente a mi amado novio por haber estado en mis mejores y malos momentos.

Jennifer Stephanie Araujo Tianga

RESUMEN

La investigación se realizó en la parroquia Jesús María del cantón Naranjal, provincia del Guayas, que es una de las provincias con mayor producción de banano por hectáreas, se encuentra en segundo lugar a pesar de que su producción ha venido disminuyendo a través de los últimos años siendo así que en el 2015 su producción fue representado por el 33%, en el 2016 32% y en el 2017 26% siendo estos los periodos de estudio. Los pequeños productores de banano de esta parroquia se encuentran en condiciones limitadas ya que sus ingresos por caja de banano no son lo esperado lo que genera que sus niveles de vida sean inferiores por esta razón los pequeños productores de esta parroquia han optado por otras alternativas tal como cultivar cacao para mejorar sus ingresos y de esta manera poder sostener las necesidades de su familia, cabe recalcar que no todos han tomado esta medida.

Por lo antes mencionado se realizó un análisis para conocer la situación financiera de los pequeños productores de banano en la parroquia Jesús María, a qué precio es comprado su producto, de la misma manera conocer los principales factores en la baja rentabilidad, todo esto se realiza a fin de dar a conocer a las instituciones gubernamentales la situación de los pequeños productores para que tomen las medidas necesarias que beneficien al pequeño productor y velen por sus derechos ya que representa uno de los factores más relevantes de la Balanza Comercial.

Palabras Claves: Producción – Agricultura – Ingreso.

ABSTRACT

The investigation was carried out in Jesús María parish of the Naranjal canton, province of Guayas, which is one of the provinces with the highest banana production per hectare, it is in second place even though its production has been decreasing through the last years being so that in 2015 its production was represented by 33%, in 2016 32% and in 2017 26% being these the periods of study. The small banana producers of this parish are in limited conditions since their income per banana box is not what is expected, which causes their living standards to be lower, for this reason the small producers of this parish have opted for other alternatives such as How to grow cocoa to improve your income and thus be able to support the needs of your family, it should be stressed that not all have taken this measure.

For the above mentioned, an analysis was made to know the financial situation of the small banana producers in Jesus Maria Parish, at what price is their product purchased, in the same way to know the main factors in the low profitability, all this is done In order to inform government institutions of the situation of small producers so that they take the necessary measures that benefit the small producer and ensure their rights as it represents one of the most relevant factors of the Trade Balance.

Key Words: Production - Agriculture - Income.

INDICE DE CONTENIDO

Contenido

REPOSITARIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA.....	ii
CERTIFICADO DE ANTIPLAGIO ACADÉMICO	iv
DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS PATRIMONIALES.....	v
.....	v
CERTIFICACIÓN DE ACEPTACIÓN DEL TUTOR	vi
AGRADECIMIENTO	vii
AGRADECIMIENTO	viii
DEDICATORIA.....	ix
DEDICATORIA	x
RESUMEN.....	xi
ABSTRACT	xii
CAPITULO I.....	1
INTRODUCCIÓN.....	1
1.1. Tema	1
1.2. Planteamiento del problema.	1
1.2.1. Ubicación de la parroquia Jesús María en la provincia del Guayas	1
1.2.2. Límites	3
1.3. Formulación del problema.....	4

1.4. Sistematización del problema.....	4
1.5. Delimitación de la investigación.	4
Delimitación temporal:	4
1.6. Justificación de la investigación.....	4
1.7. Objetivo General.	5
1.8. Objetivos Específicos.....	5
1.9. Ideas a defender.....	5
1.10. Operacionalización de las variables.	6
1.11 Línea de Investigación.....	7
CAPÍTULO II.....	8
MARCO TEÓRICO	8
2.1. Antecedentes históricos.....	8
2.2. Estado de Arte.	16
2.3 Fundamento Teórico.....	27
2.3.1 Superficie por uso y labor agropecuaria desde el año 2015 al 2017.....	39
2.3.3 Principales indicadores agrícolas.....	41
2.3.2 Historia del banano en el Ecuador.....	44
2.3.2. El banano y su importancia.....	46
2.3.3. Datos generales.....	47
2.3.4. Características del banano.....	47

2.3.5. Tipos de banano.....	47
2.3.6. Precio del banano.....	50
2.3.7 Procesos de producción de banano.....	50
2.4 Marco Teórico Económico.....	51
2.4.1. Importancia económica del sector bananero.....	51
2.4.2. Población económicamente activa.....	51
2.4.3 Producción del banano en el país.....	54
2.5 Marco Conceptual.....	55
2.6 Marco Legal.....	56
2.5.1. Constitución del Ecuador.....	56
2.5.2 Ley Orgánica del Régimen de la Soberanía Alimentaria.....	57
2.5.3 Plan Nacional del Buen Vivir.....	61
CAPÍTULO III.....	63
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN.....	63
3.1. Diseño de la investigación.....	63
3.1.1. El enfoque Cualitativo.....	63
3.1.2. El enfoque Cuantitativo.....	63
3.2. Tipo de investigación.....	63
3.2.1. Investigación Descriptiva.....	63
3.2.2. Investigación Documental.....	64

3.2.3. Investigación de Campo.....	64
3.3. Técnicas de investigación.....	65
3.3.1. Encuesta.....	65
3.4. Instrumentos de la investigación.....	65
3.4.1. Guía del cuestionario o encuesta.....	65
3.5. Población y muestra.....	65
3.5.1. Características de la población.....	65
3.5.2. Delimitación de la población.....	66
3.5.3. Tipo de muestra.....	66
3.5.4. Tamaño de la muestra.....	66
3.5.5. Análisis y discusión de los resultados.....	68
CAPÍTULO IV.....	82
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	82
CONCLUSIONES:.....	82
RECOMENDACIONES:.....	83
BIBLIOGRAFÍA.....	84
ANEXOS:.....	87
Anexo 1: Encuesta.....	88
Anexo 2: Fotos.....	90

INDICE DE TABLAS

TABLA 1 Operacionalización de las variables	6
TABLA 2 Tasa de crecimiento agropecuario.....	40
TABLA 3 Producción nacional de banano	43
TABLA 4 Población económicamente activa según grupos ocupacionales	53
TABLA 5 ¿Cuánto tiempo lleva ejerciendo esta actividad?	68
TABLA 6 ¿Cuál es el costo de producción de un racimo?.....	69
TABLA 7 ¿Considera usted que los costos de producción son elevados en relación al nivel de ingresos por caja de banano?.....	70
TABLA 8 ¿Cuáles son los principales compradores de banano?.....	71
TABLA 9 ¿Según el tipo de comprador, cuál es el grupo más representativo?	72
TABLA 10 ¿Se respeta el precio oficial de la caja de banano?.....	73
TABLA 11 ¿Cuál es su ingreso por caja de banano?	74
TABLA 12 ¿Cuáles son los principales problemas que afectan la producción y productividad de la caja de banano?.....	75
TABLA 13 ¿Cuáles son los factores más relevantes que incrementan los costos de producción de la caja de banano?.....	76
TABLA 14 ¿Ha recibido capacitaciones a través de algún ente gubernamental sobre leyes de política bananera para ayudar al pequeño productor?	77
TABLA 15 ¿Usted cree que se aplica al 100% las leyes de protección al productor?.....	78
TABLA 16 ¿Cuál de las siguientes opciones cree usted que podría mejorar su productividad?	79
TABLA 17 ¿Cómo califica la ayuda brindada por el MAGAP?.....	80

TABLA 18 ¿Sus ingresos aproximados son?	81
--	----

INDICE DE GRÁFICOS

GRÁFICO 1 Ubicación de la parroquia Jesús María. Tomado de Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Jesús María (2014).....	2
GRÁFICO 2 Límites de la parroquia Jesús María. Tomado de Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Jesús María (2014).....	3
GRÁFICO 3 Muestreo de Marco Múltiple. Tomado de la Encuesta de superficie y producción agropecuaria continua ESPAC, realizado por la INEC 2015 – 2017.....	38
GRÁFICO 4 Superficie por uso y labor agropecuaria 2015. Tomado de INEC (2015).....	38
GRÁFICO 5 Superficie por uso y labor agropecuaria 2016. Tomado de INEC (2017).....	39
GRÁFICO 6 Crecimiento agropecuario de los cultivos permanentes entre 2015 - 2017. Tomado de INEC (2017).....	40
GRÁFICO 7 Principales indicadores agrícolas. Tomado de INEC (2017).....	41
GRÁFICO 8 Producción y participación de cultivos permanentes en el 2015. Tomado de INEC (2015).....	4142
GRÁFICO 10 Producción Nacional de banano por provincias. Tomado de INEC (2017).....	4451
GRÁFICO 12 Proceso de producción de banano. Adaptado de INEC, 2010	53
GRÁFICO 13 Cuánto tiempo lleva ejerciendo esta actividad.....	68
GRÁFICO 14 Cuál es el costo de producción de un racimo	69
GRÁFICO 15 Considera usted que los costos de producción son elevados en relación al nivel de ingreso por caja de banano	70
GRÁFICO 16 Cuáles son los principales compradores de banano	71

GRÁFICO 17 Según el tipo de comprador, cuál es el grupo más representativo	72
GRÁFICO 18 Se respeta el precio oficial de la caja de banano	73
GRÁFICO 19 Cuál es su ingreso por caja de banano.....	74
GRÁFICO 20 Cuáles son los principales problemas de la producción y productividad de la caja de banano	75
GRÁFICO 21 Cuáles son los factores más relevantes que incrementan los costos de producción de la caja de banano	76
GRÁFICO 22 Ha recibido capacitaciones a través de algún ente gubernamental sobre leyes de política bananera para ayudar al pequeño productor	77
GRÁFICO 23 Usted cree que se aplica al 100% las leyes de protección al productor	78
GRÁFICO 24 Cuál de las siguientes opciones cree usted que podría mejorar su productividad.....	79
GRÁFICO 25 Cómo califica la ayuda brindada por el MAGAP	80
GRÁFICO 26 Sus ingresos aproximados son.....	81

CAPITULO I

INTRODUCCIÓN

1.1. Tema

“ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ECONÓMICA DE LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES DE BANANO DE LA PARROQUIA JESÚS MARÍA DEL CANTÓN NARANJAL, PROVINCIA DEL GUAYAS DURANTE EL PERIODO 2015 - 2017”

1.2. Planteamiento del problema.

Los pequeños productores de banano de la parroquia Jesús María del Cantón Naranjal provincia del Guayas se ven afectados en su ingreso debido a que su área de producción es mínima que esta entre 7 a 10 hectáreas de producción de banano, por lo tanto las cantidades producidas de banano no son representativas, esto genera que sus ingresos sean inferiores a lo esperado, a esto se le suma los problemas en la producción y productividad debido a la falta de financiamiento y asesoría técnica, otro de los problemas es el aumento del costo de producción que incurren en gastos para mantener el producto en buen estado tales como los químicos utilizados para prevenir enfermedades como la Sigatoka.

La parroquia Jesús María está ubicada al sur este del Cantón Naranjal, Provincia del Guayas. En las coordenadas latitud 0662319 y longitud 9716615

1.2.1. Ubicación de la parroquia Jesús María en la provincia del Guayas

La Parroquia Jesús María por su superficie ocupa el cuarto lugar en territorio del Cantón Naranjal. En el siguiente grafico se observa la ubicación provincial respecto a la superficie, la parroquia Jesús María tiene una extensión de 12.306,62 has, que corresponde al 6% de la superficie total del cantón Naranjal.

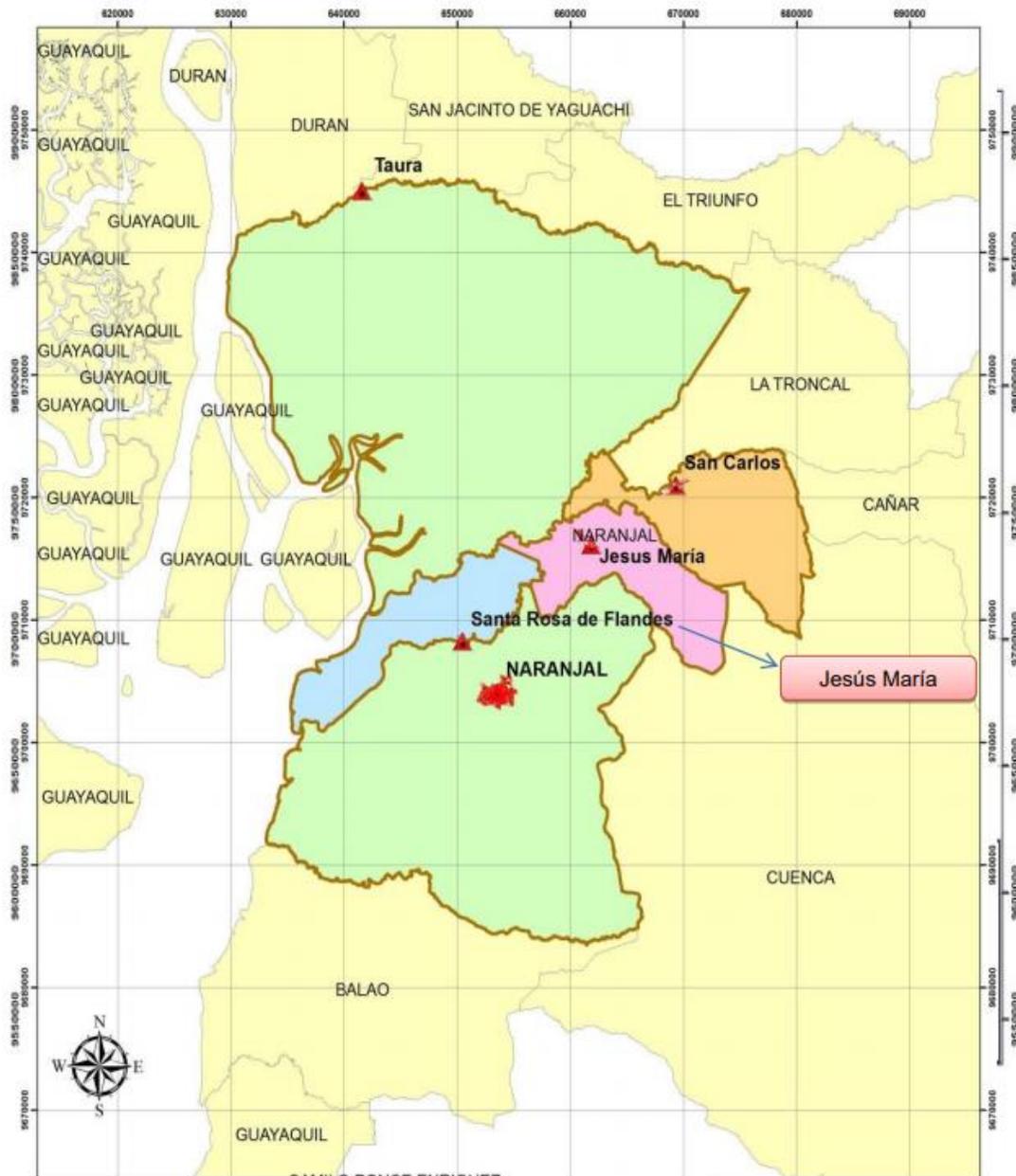


GRÁFICO 1 Ubicación de la parroquia Jesús María. Tomado de Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Jesús María (2014)

1.2.2. Límites

Limita al Norte con las parroquias Taura y San Carlos, al sur con la parroquia Naranjal, al este con la provincia del Azuay (parroquia Molleturo) y al oeste con la parroquia Santa Rosa de Flandes



GRÁFICO 2 Límites de la parroquia Jesús María. Tomado de Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Jesús María (2014)

Extensas plantaciones de banano y cacao a cada lado de la vía conforman la geografía a la entrada de la parroquia rural Jesús María del cantón Naranjal ubicada a 18 Km de la cabecera cantonal en la parroquia del Guayas. Su terreno es casi plano sobresaliendo las cordilleras de Churutu y Masvale y los cerros Pareguete y Mate.

El presente trabajo de investigación se realiza con el fin de conocer la situación financiera actual de los productores de banano en la parroquia Jesús María del cantón Naranjal, provincia del Guayas. Al realizar el estudio a esta zona de investigación se podrá observar la situación real de la producción del banano, así como también sus fortalezas y debilidades.

1.3. Formulación del problema.

¿Cuál es el impacto económico que genera la producción de banano en los pequeños productores de la parroquia Jesús María del cantón Naranjal, provincia del Guayas durante el periodo 2015 - 2017?

1.4. Sistematización del problema

Cuáles son los factores que afectan la rentabilidad de los pequeños productores de banano en la parroquia Jesús María del cantón Naranjal

De qué manera incide el aumento de costo de producción en las condiciones económicas de los pequeños productores de banano en la parroquia Jesús María del cantón Naranjal

Cuáles son las causas del aumento del precio de banano por parte de los pequeños productores

El MAGAP supervisa el precio de la caja de banano de los pequeños productores de banano en la parroquia Jesús María del cantón Naranjal

1.5. Delimitación de la investigación.

Delimitación espacial: El estudio se realizará en la parroquia Jesús María que pertenece a la ciudadela Las Mercedes del cantón Naranjal, provincia del Guayas.

Delimitación temporal: El estudio económico de la producción de banano en los niveles de la parroquia Jesús María se realiza en base a los periodos 2015 – 2017

1.6. Justificación de la investigación.

La presente investigación se enfocara en el estudio de la incidencia de la producción del banano en el de ingreso de los productores de la parroquia Jesús María del cantón Naranjal de la provincia del Guayas en donde el banano es uno de los alimentos primitivos del hombre, rico en potasio, calcio, magnesio, fosforo, hierro y en vitaminas A, B y E sus orígenes provienen de las húmedas regiones tropicales del sur de Asia, esta actividad de trabajo genera alrededor de 2 millones de personas involucradas y permanentes controles con respecto a las leyes laborales.

Pretendemos resaltar la importancia del cultivo del banano , por lo que Ecuador es líder a nivel mundial en exportar este producto y por ser rica en proteínas, además por ser desplazadas a mercados internos y otros, manteniéndose como una de las mejores frutas y mayor productividad en todas sus aéreas agrícolas, formando productores de calidad que con responsabilidad protegen la excelencia del banano y siguen un estricto protocolo para cuidarlo y de esta manera con su actividad generan una alta rentabilidad en donde se asocian y van encaminados al éxito.

El banano en la economía ecuatoriana ha sido de gran importancia, esta fruta permitió que Ecuador se convirtiera en el principal comercializador en el mundo.

1.7. Objetivo General.

Analizar la situación económica de los pequeños productores de banano de la parroquia Jesús María del cantón Naranjal, provincia del Guayas durante el periodo 2015 - 2017.

1.8. Objetivos Específicos.

- Especificar los factores que afectan la rentabilidad de los pequeños productores de banano
- Analizar las condiciones económicas de sus habitantes en el periodo de investigación antes mencionado.
- Determinar las causas del aumento de los costos de producción.
- Evaluar el nivel de precios de la caja de banano durante el periodo 2015 al 2017
- Fundamentar teóricamente el tema de investigación
- Determinar si el precio que cobran por caja de banano es un precio justo

1.9. Ideas a defender.

Los elevados costos de producción del banano inciden en el bajo nivel de ingreso de los productores de la parroquia Jesús María del cantón Naranjal de la provincia del Guayas.

1.10. Operacionalización de las variables.

TABLA 1

Operacionalización de las variables

VARIABLES	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Fuente
Altos costos de producción	Los costos relacionados con la fabricación o adquisición de bienes y servicios que generan ingresos directamente para una empresa.	Los altos costos de producción del sector bananero son los relacionados a la forma deficiente de cultivar el banano en la parroquia Jesús María	Superficie por uso y labor agropecuaria desde el año 2015 al 2017	Miles de Hectáreas	INEC
			Indicadores agrícolas	Cultivos permanentes, transitorios y no permanentes	INEC
			Producción del banano en el país	Hectáreas sembradas	Ministerio de Comercio Exterior
			Población económicamente activa	Número de personas	INEC
Bajos ingresos	El ingreso es el dinero que una persona o empresa recibe a cambio de proporcionar un bien o servicio o mediante capital de inversión.	Los bajos ingresos es el bajo margen de utilidad de producir una caja de banano debido a los costos de producción	Precio del banano	Precio de caja de banano	MAGAP
			Compradores de banano	Intermediarios, exportadores y minoristas	Encuesta
			Grupo más representativo	Intermediarios, exportadores y minoristas	Encuesta
			Margen de utilidad de precio de caja de banano	Precio en dólares	Encuesta
			Problemas que afectan a la producción de banano	Falta de financiamiento, Productividad, Falta de asesoría técnica y Reducción de cupo	Encuesta

Elaborado por: Araujo Tianga, J & Malan Yautibug, N (2019)

1.11 Línea de Investigación.

Dominio

Emprendimientos sustentables y sostenibles con atención a sectores tradicionales excluidos de la economía social y solidaria

Línea Institucional

Desarrollo estratégico, empresarial y emprendimientos sustentables.

. Líneas de Facultad

- Desarrollo empresarial y talento humano.
- Marketing, comercio y negocios locales.
- Contabilidad, finanza, auditoría y tributación.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes históricos.

El término banana se refiere al fruto del banano (*Musa acuminata* Colla), planta siempre verde y perenne de la familia de las Musáceas, que se desarrolla en una serie de racimos o espigas, cuyo peso puede alcanzar hasta los 50 kg.

Según, (James, 2009)

“La actividad del banano en el Ecuador desde hace sesenta años ha tenido y tiene un peso importante en el desarrollo del país, tanto desde el punto de vista económico como social. En lo económico por su participación en el PIB y en la generación de divisas y en lo social por las fuentes de empleo que genera y más aún por su peso importante en determinadas regiones de la costa ecuatoriana.

El desarrollo de la actividad bananera ha estado muy vinculada a la iniciativa privada de los ecuatorianos que han invertido su capital tanto económico como humano a las actividades de producción y exportación de la fruta, y ha recibido la valiosa contribución de capitales internacional que ha permitido que el Ecuador sea el primer país exportador de banano en el mundo con aproximadamente un 30% de la oferta mundial, seguidos por Costa Rica, Filipinas y Colombia, juntos abastecen más del 50% del banano consumido en el mundo.

Pero al ser una actividad vinculada directamente al mercado internacional no está ajena a las dificultades que la propia competencia genera, a las disciplinas tanto comerciales como técnicas impuestas por los países compradores, a las condiciones de comportamiento de la naturaleza y a las condiciones económicas y políticas internacionales.

El presidente Galo Plaza Lasso promovió activamente la expansión de los cultivos y el desarrollo de este nuevo rubro de exportación.

Cuando asume la presidencia en 1948 el Ecuador exportaba 3.8 millones de racimos y al concluir en 1945 llegó a los 16.7 millones, lo que representa un crecimiento del 421%, porcentaje que prácticamente no tiene comparación en ningún otro período de la expansión bananera del país”

EI ORIGEN

Siendo incluso uno de los primeros alimentos del hombre primitivo. Muchas teorías rodean al origen del banano siendo la más aceptada su origen de Asia meridional, siendo conocida desde 650 E.C en lugares como el mediterráneo. Donde da su primer comienzo como planta de cultivo masivo.

El origen exacto del banano no es completamente claro. El antropólogo, doctor Herbert Spiden escribió: “Es más probable que el banano alimenticio sea oriundo de las húmedas regiones tropicales del sur de Asia, incluyendo el noreste de la India, Burma, Cambodia y partes de la china del Sur, así como las islas mayores de Sumatra, Java, Borneo, las Filipinas y Formosa. En estos lugares las variedades sin semillas del verdadero banano de consumo doméstico se encuentra en estado silvestre, aunque es probable que hayan simplemente escapado de los cultivos.

Parece lo introdujeron a Egipto y África antiguos mercaderes de oriente. La variedad de banano que predomina en el mercado mundial, la Gros Michel, probablemente la trajo al Nuevo Mundo un botánico Francés, François Pouat, alrededor de 1836. Las viejas crónicas españolas atestiguan que la llegada de los conquistadores al trópico del nuevo Mundo encontraron plátano para comer cocido en 1504, fecha en que la ciudad de Santo Domingo, La primera capital de la América Hispana, se fundó en la isla Española.

Oviedo en su Historia general y Natural de Indias atribuye a fray >Tomas de Berlanga, Obispo de Panamá y quien descubrió las Islas Galápagos, la introducción de las primeras plantas del verdadero tipo de fruta de banano procedentes de las Islas Canarias a Santo Domingo en 1516: “Existe aquí una fruta, que la llaman plátano, pero que en verdad no lo es... ni lo eran en las Indias, pero aunque no lo eran los trajeron. Se oye decir que esta clase especial de plátanos, la trajo de las islas de la Gran Canaria en el año de 1516 el Reverendo Fray Tomas de Berlanga de la orden de Predicadores a esta ciudad de Santo Domingo, de donde se propago a las otras islas pobladas por cristianos, quienes la llevaron hasta el continente donde prosperaron en todos los puertos”.

La actividad del banano ha seguido a través de los años una escala cronológica, manteniéndose en un plano de expectativa desde el año 1516 cuando se introdujo procedente del Archipiélago

de las Canarias a las Islas de las Antillas Mayores y muchos lugares del continente incluyendo Centroamérica y las costas de Colombia.

Dando así un gran auge de exportaciones de lo cual hablaremos a continuación.

Historia en el Ecuador:

Según las más viejas estadísticas, se conoce que el Ecuador se inició en la exportación de banano en el año 1910, año en que se informa exporto 71.617 racimos de más de 100 libras. El Estado Ecuatoriano ha intervenido en la actividad bananera desde que inicia el cultivo en gran escala.

En nuestro país la verdadera comercialización bananera se inicia en la década de 1950, aunque en la Provincia de El Oro se tiene registro de su producción desde 1925 comercializando hacia los mercados de Perú y Chile.

En los primeros años el comercio del banano constituía un riesgo por la carencia de las vías de comunicación, no disponíamos de carreteras, lo poco que se recolectaba de las fincas procedentes de cultivos de carácter domestico se lo transportaba en acémilas hasta las estaciones ferroviarias y por vía fluvial hasta los puertos de embarque.

Sin embargo el Ecuador ostento una posición de liderazgo en el mercado internacional, llegando a representar la cuarta parte del total del volumen comercializado. El crecimiento vertiginoso de la producción y exportación bananera se explica por las altas ventajas competitivas que ofreció el país frente a Centroamérica cuando se presenciaba el mal de Panamá y de huracanes causaron estragos en las plantaciones de estas zonas. En el Ecuador la incidencia de las plagas y enfermedades sea incipiente por el bajo desarrollo de la producción, y el clima es mucho más benigno.

Las ventajas naturales que ofreció el Ecuador se fortalecieron con la intervención del Estado con medidas que apoyaban la actividad privada. El impulso más importante fue seguramente la construcción vial y portuaria necesaria para transportar un producto rápidamente perecedero. Se construyeron grandes vías de comunicación que unían las zonas bananeras que inicialmente estaban aisladas, como el caso de carreteras Santo Domingo – Quevedo; Santo Domingo –

Esmeraldas; Duran – Tambo; Boliche – Naranjal – Machala, y unas tantas carreteras más de segundo orden que poco a poco fueron formando la gran red vial que actualmente tiene el Ecuador a lo largo de la costa, donde se encuentran sembradas las plantaciones de banano. En el año 1955 se crea la Asociación Nacional de Bananeros del Ecuador (ANBE) con sede en Guayaquil, con la finalidad de dar atención y resolución a todos los problemas relativos a la producción, comercio e industrialización del banano.

Entre otras de las funciones encomendadas fueron, determinar las áreas aptas para el cultivo, construcción de drenajes en las zonas bananeras, apertura de vías de comunicación control fitosanitario contra plagas y enfermedades, y defensa de los precios tanto en el país como en el extranjero, a través de las compañías exportadoras. Para entonces a finales del año 1955 se registraba una exportación de 808.600 T.M. que representa el 28% de la exportación de esta fruta a nivel mundial.

La enfermedad de la sigatoka que desde el año 1950 había llegado a la provincia de Esmeraldas se fue propagando descontroladamente, lo que preocupó mucho a los bananeros y acudieron al Estado con el fin de crear lo que fue Campaña de Defensa del Banano, Institución adscrita a ANBE, que se encargaría a través de su personal técnico del control de plagas y enfermedades del banano; fue financiada a través de una tasa que se cobraría por racimo exportado. En este año se inicia un registro exacto de las áreas de banano sembradas en el país con el fin de poder planificar las campañas fitosanitarias.

En ese entonces y hasta el año 1966, sólo producíamos la variedad Gros Michel y fue extraordinario el desarrollo de ese cultivo, que a esa fecha llegaron a tener registradas 163.772 Has. En plena producción, sembradas a lo largo y ancho de nuestro litoral, desde la Provincia de Esmeralda en la frontera con Colombia, hasta la Provincia de El Oro en la frontera con el Perú, con una producción en no menos de 80 millones de racimos, de los cuales sólo exportamos más o menos el 43%, el resto en mínimos porcentajes se destinaba para el consumo interno de nuestra población, para alimento animal o materia prima para una incipiente industrialización, más de un 40% se perdió en las bananeras.

Recién a mediados de los 70 el Estado Interviene directamente, cuando se crea el Instituto Nacional de Investigaciones Agropecuaria (INIAP) donde empiezan con el estudio de las enfermedades que bajaban la producción del banano, teniendo como una base de estudio en Machala.

Aporte en Nuestra Economía.

La actividad del banano en el Ecuador desde hace sesenta años ha tenido y tiene un peso importante en el desarrollo del país, tanto desde el punto de vista económico como social. En lo económico por su participación en el PIB y en la generación de divisas y en lo social por las fuentes de empleo que genera y más aún por su peso importante en determinadas regiones de la costa ecuatoriana.

El desarrollo de la actividad bananera ha estado muy vinculada a la iniciativa privada de los ecuatorianos que han invertido su capital tanto económico como humano a las actividades de producción y exportación de la fruta, y ha recibido la valiosa contribución de capitales internacional que ha permitido que el Ecuador sea el primer país exportador de banano en el mundo con aproximadamente un 30% de la oferta mundial, seguidos por Costa Rica, Filipinas y Colombia, juntos abastecen más del 50% del banano consumido en el mundo.

Pero al ser una actividad vinculada directamente al mercado internacional no está ajena a las dificultades que la propia competencia genera, a las disciplinas tanto comerciales como técnicas impuestas por los países compradores, a las condiciones de comportamiento de la naturaleza y a las condiciones económicas y políticas internacionales.

El presidente Galo Plaza Lasso promovió activamente la expansión de los cultivos y el desarrollo de este nuevo rubro de exportación. Cuando asume la presidencia en 1948 el Ecuador exportaba 3.8 millones de racimos y al concluir en 1945 llegó a los 16.7 millones, lo que representa un crecimiento del 421%, porcentaje que prácticamente no tiene comparación en ningún otro período de la expansión bananera del país.

De acuerdo con (EL COMERCIO, 2017)

“El banano ecuatoriano no tiene competencia en Rusia, donde copa hasta el 94% de mercado, y los exportadores del Ecuador están decididos incluso a reforzar su ya aplastante liderazgo, según señalaron en la feria de alimentación WorldFood 2017 inaugurada este lunes, 11 de septiembre, en Moscú. "Aspiramos a seguir fortaleciendo nuestra presencia aquí. Rusia es para nosotros un país muy importante y estratégico", dijo a Efe el director de la Asociación de Exportadores del Banano del Ecuador (Acrobanec), Richard Salazar. La patronal dirigida por Salazar firmó hoy en Moscú un memorándum de entendimiento con la Asociación de importadores de frutas y verduras de Rusia, un marco que busca mejorar la ya excelente cooperación entre los dos países en el ámbito del comercio agroalimentario. "Rusia representa alrededor del 24% del total de exportaciones del banano de Ecuador", subrayó Salazar la importancia del mercado ruso para su país. El embajador ecuatoriano en Moscú, Julio Prado Espinosa, explicó que pese al dominio actual del plátano ecuatoriano, "con la firma del memorándum queremos consolidar las exportaciones del banano a Rusia, y además, acrecentar ese flujo". "Entre el 92 y el 94% del mercado de plátano en Rusia lo copa Ecuador. Esperamos crecer un 3% este año y hay que destacar que se ha crecido tanto en ventas como en volumen de negocio", agregó. Prado Espinosa destacó que el plátano ecuatoriano ha logrado mantenerse y seguir creciendo en Rusia "pese a la crisis que hay en el mercado del banano en todo el mundo, debida a la sobreoferta de productores". La Oficina Comercial del Ecuador en Moscú (ProEcuador) también quiere aprovechar la sinergia de los exportadores del banano para impulsar en Rusia las "chips de plátano", conocidas en el país suramericano como chifles. "Tienen un gran potencial en Rusia, como hemos comprobado en las degustaciones organizadas" en este país, aseguró Prado Espinosa. Cerca de 1 500 firmas de 64 países de todo el mundo han traído sus productos a la WorldFood Moscow 2017, la segunda feria de alimentación más importante de Rusia que es visitada todos los años por más de 30 000 personas entre empresarios y particulares. El mercado de la alimentación ruso vive desde hace tres años un cambio histórico marcado por la adopción por parte de Rusia de un embargo a productos perecederos procedentes de la Unión Europea (UE), Estados Unidos, Japón, Australia y Canadá, entre otros.

El embargo, prorrogado este verano hasta finales de 2018, restringe las importaciones de frutas y verduras, carnes, pescados y lácteos desde los países que mantienen sanciones económicas contra Moscú por su apoyo a los separatistas prorrusos del este de Ucrania. El cierre del mercado de alimentos perecederos a todo Occidente ha abierto las puertas a nuevos productores, entre ellos muchos países de América Latina, y ha impulsado el sector agroalimentario interior, uno de los pocos que crece en la actual situación económica”.

De acuerdo con Palomeque Jaramillo, Ramírez e Ivonne (2016).

“Su origen se sitúa en el Sudeste de Asia, específicamente en las junglas de Malasia, Filipinas e Indonesia, sitios que hasta la fecha producen banano. Se cree que en la Edad Media los árabes llevaron la fruta a África y que precisamente el nombre dado tiene que ver con un vocablo árabe que significaba “dedo”” (pág. 143).

Por otra parte, algunos misioneros portugueses se encargarían de llevarlo y desarrollar su cultivo en las Islas Canarias. Ellos mismos, junto a los españoles, al empezar sus travesías al Nuevo Mundo se encargaron de llevar consigo la fruta y la historia estima que en 1516 fue cuando empezó la siembra en Santo Domingo, sitio del que pronto se extendería al resto del Caribe y América Latina (Palomeque Jaramillo, Ramírez, & Ivonne, 2016).

Pero sería a finales del siglo XIX cuando la modernización en los sistemas de transporte permitió que el banano empezara a consolidarse como uno de los más importantes productos de exportación, permitiendo a los productores encontrar grandes clientes en Estados Unidos y Europa.

Aunque comúnmente el banano se considere un árbol, en realidad es una planta colosal, que, en la naturaleza, puede alcanzar también los 10 metros de altitud, mientras que en el cultivo de las bananas alcanza sólo los 3 metros de altitud.

Típicamente originarias de Asia y de África, las bananas pesan normalmente entre los 125 y los 200 gramos, y es muy grande la diferencia de peso entre una banana y otra según la variedad cultivada. El fruto del banano es comestible por el 80% aproximadamente, mientras que el

restante 20% constituye la cáscara de este fruto (Palomeque Jaramillo, Ramírez, & Ivonne, 2016).

La banana es, uno de los frutos frescos entre los más consumidos en el mundo y es comercialmente muy importante, dado que constituye el más importante producto de frutas y hortalizas comercializado (junto con el café) por las naciones de América Central.

De acuerdo con el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Jesús María (2014) estipula lo siguiente:

“Ecuador es el primer productor y exportador mundial de banano. Según estadísticas de la Asociación de Exportadores de Banano del Ecuador; en dicho año, el país exportó 265.587.829 cajas de banano a un precio unitario de \$5.50, dando un volumen de ingresos aproximado de \$.1.460.733.059, siendo el segundo en importancia luego del petróleo, con un aporte significativo en el Producto Interno Bruto (PIB)” (pág. 86).

La provincia del Guayas tiene una aportación significativa dentro de la actividad bananera nacional. Según la Encuesta de Superficie y Producción Agropecuaria Continua ESPAC (2010) menciona que

“Se destinaron 42.299 hectáreas a plantaciones de banano con un peso relativo en el país del 18%. En cuanto al volumen de producción en el mismo año; este fue de 1.719.362 toneladas métricas, con un aporte del 22%, en el total nacional. Relacionando las superficies plantadas y el volumen de producción, tenemos un coeficiente de rendimiento promedio en la provincia, de 41 toneladas métricas por hectárea” (pág. 36).

Respecto a Jesús María; tenemos que de acuerdo a información indicada anteriormente; 1850 hectáreas de territorio parroquial, se destinan al cultivo de banano (Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Jesús María, 2014). Adicionalmente “Este valor multiplicado por el coeficiente de rendimiento promedio de banano en la provincia (41 Tm/Ha), da una producción anual aproximada de 75.850 toneladas métricas (Tm), equivalente al 4% del volumen provincial” (pág. 87). La actividad bananera, incluyendo los procesos de producción, comercialización y exportación, constituye la mayor fuente de empleo; un porcentaje significativo de la población económicamente activa depende directa o indirectamente de este producto. Toda la zona rural del cantón Naranjal, incluyendo la parroquia Jesús María, es rica en

suelos y recursos hídricos, lo que la hace atractiva y favorable para actividades agropecuarias. Sin embargo, estas actividades no solo están relacionadas con pequeños campesinos que utilizan el recurso natural para generar sus ingresos, sino que grandes empresas bananeras se han asentado en el territorio. En cuanto a su estructura productiva; en el cantón Naranjal existen 257 productores (150 de 0-20 ha., 60 de 20-40 ha., 16 de 40-60 ha., 12 de 60-80 ha., 6 de 80-100 ha. y 13 con más de 100ha. Por lo tanto, los pequeños (menos de 40 ha) y medianos (entre 40 y 80 ha) productores –que representan el 93% de los productores en Naranjal- mantienen un 53% de las hectáreas destinadas al cultivo de banano, cuando los grandes productores (más de 80 hectáreas) –que representan tan solo 7% de los productores del cantón- cuentan con un 47% de hectáreas de banano (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, 2010).

2.2. Estado de Arte.

Según, (Olalla, 2015) en su trabajo de investigación titulado como “**Análisis de la reapertura de las exportaciones de banano ecuatoriano al mercado de Brasil y su impacto en la Balanza Comercial del Ecuador**”

El banano es una fruta originaria del sur de Asia que a partir de 1940 comenzó a cultivarse en gran escala en nuestro país que con el tiempo se convirtió en la principal fuente generadora de divisas para el estado ecuatoriano. Esta fruta representa el 10% de las exportaciones totales y el segundo rubro de mayor exportación, al ser apetecida por consumidores de los mercados más exigentes fortaleciendo las negociaciones comerciales con los diferentes países. Durante la década del 70 y 80 entre Ecuador y Brasil existía una buena relación comercial en las exportaciones de banano, no obstante, en el año 1997 se vieron afectadas las exportaciones por la presencia de dos principales plagas: Moko de banano y Sigatoka negra que afectó la calidad de la fruta, produciendo un bloqueo de ingreso de la fruta a este mercado. El Ecuador al verse afectado, tuvo la necesidad de buscar nuevas oportunidades de mercados internacionales con el fin de aplacar la reducción de las exportaciones a Brasil, ya que estaba generando un déficit en la balanza comercial del país, disminuyendo las exportaciones, afectando la economía ecuatoriana, causando la pérdida de la producción nacional. Es así, que mediante intensas gestiones de negociación se buscó restablecer la relación comercial con Brasil para el ingreso de productos

percepciones, siendo el proceso muy extenso y complicado. En la administración del gobierno de Rafael Correa, se intensificó las negociaciones con Brasil desde el año 2007 obteniendo como resultado la reapertura del mercado en el primer trimestre del año 2014. Como consecuencia de la liberación de las restricciones impuestas a Ecuador se busca fortalecer las exportaciones mejorando así la balanza comercial del país, creando nuevas fuentes de trabajo y aumento de la producción nacional del banano con la finalidad de acaparar los mercados internacionales. Por consiguiente, esta tesis analiza y determina el impacto en la balanza comercial que causa la reapertura de ingreso de banano al mercado brasileño.

De acuerdo con Rivas (2016) en su trabajo de investigación titulado como **“Análisis comparativo de las exportaciones de banano orgánico y banano convencional en la provincia de El Oro año 2015”**

La agricultura ha formado parte importante de la vida económica del Ecuador, consolidándose como la actividad primaria de mayor relevancia para la economía del país, es una de las actividades que proporciona mayores fuentes de trabajo y provee de alimentación para la población. Los productos agrícolas no solamente son producidos para el consumo de las familias campesinas, sino que desde hace varios años, gran variedad de productos son comercializados en los mercados internacionales. La relevancia de la producción agrícola también radica en el hecho de ser la materia prima de la industria, actividad económica que también le representa ingresos económicos para el país y provee de empleo a sus habitantes. Dentro de la producción agrícola ecuatoriana, gran protagonista, por la calidad del producto y por su amplia demanda en los mercados internacionales, lo es el banano. La historia, económica y social del Ecuador se ha encontrado ligada a su producción, cuyas exportaciones ha significado una amplia fuente de recursos para el desarrollo económico del país. El despunte de la producción bananera se dio en los años cuarenta, y a partir de aquel año, las exportaciones de banano ecuatoriana han ocupado un lugar importante en la generación de divisas. Es así que en la actualidad aproximadamente 4000 productores de banano de la provincia de El Oro, exportan a la semana más de un millón de cajas de banano hacia los mercados internacionales como Estados Unidos y Europa, siendo aproximadamente 200 millones de cajas que se exportan anualmente. Es importante de destacar que en la actualidad se experimenta un incremento en las exportaciones de banano orgánico,

reconocido por su gran calidad y exquisito sabor con gran aceptación en los mercados de Europa, Asia y Norteamérica, razón por la cual, muchos de los productores han decidido aplicar innovadoras técnicas a sus cultivos con el propósito de convertirlos en orgánicos, motivo por el cual han disminuido el consumo de insumos contaminantes y se inclinan por el uso de métodos y técnicas sustentables. De esta manera conociendo la importancia que en la actualidad tiene la exportación de banano orgánico, el objetivo del presente trabajo es el de realizar un análisis comparativo de las exportaciones de banano orgánico y banano convencional en la provincia de El Oro. Con el propósito de llevar adelante este estudio, la investigación será de carácter descriptiva y los datos serán recogidos de series históricas correspondientes a las exportaciones de banano. El análisis realizado demostró que la exportación de banano orgánico no supera a las exportaciones de banano convencional, también es relevante la importancia de las exportaciones de banano en general, en la economía de la provincia, esta representa aproximadamente el 25% de la producción de banano a nivel nacional, exportando más de 61 millones de cajas anualmente. Razón por la cual es uno de los rubros económicos más importantes de la provincia, lo que lo hace dinamizador de la economía, dando empleo a miles de familias y donde gran parte de las actividades económicas dependen directa e indirectamente de la producción bananera.

Escobar, Samanta y Landeta (2016) en su trabajo de investigación titulado **“Incidencia del cambio de la matriz productiva en las empresas productoras de banano del cantón Machala”**.

Mencionaron que la Matriz Productiva del Ecuador, durante varios años ha estado inclinada en la producción y exportación de materias primas. En el año 2013 el Estado realiza un cambio estructural para lograr la industrialización del país, por las altas exigencias de los mercados internacionales; además de disminuir la dependencia de los rubros petroleros, por la gran variación de los precios que provoca que la economía pase por altos y bajos, hasta llegar a una crisis económica. Al realizar esta investigación se busca analizar los efectos provocados por la Matriz Productiva en el sector bananero, siendo el mismo un generador de divisas para el país, por ser uno de los productos más apetecibles en los mercados internacionales. No obstante, a pesar de la gran acogida del banano, la inexistencia de productos transformados a base del mismo evita aumentar la competitividad del país. Al realizar la elaboración de estos productos se

lograría también disminuir las importaciones, ayudando a que en la balanza comercial se refleje un superávit. Las falencias que poseen los entes del gobierno provocan la desinformación de la ciudadanía en general, esto genera que el cambio progresivo se vea afectado, lo cual ocasiona un lento crecimiento de las empresas ya establecidas, evitando también el surgimiento de industrias dedicadas a la transformación de todo tipo de materias primas, siendo el objetivo principal planteado dentro del Plan Nacional de Buen Vivir, documento elaborado para sustentar las nuevas reformas de la Matriz Productiva. El sector bananero de la ciudad de Machala refleja resultados negativos, con respecto a los conocimientos y la implementación de nuevas formas de productividad, ocasionando que los productores muestren un notorio grado de desacuerdo sobre los cambios de la Matriz Productiva, causando la confusión, aduciendo que estos cambios no ayudarán al sector sino que ocasionarán perjuicios disminuyendo sus exportaciones. Sin embargo, mediante este análisis se busca fomentar el interés del gobierno por realizar un mejor plan de información para los distintos sectores que conforman la economía del país. La educación es otro punto fundamental para lograr la industrialización de las empresas, no solo se debe enfocar en lo financiero, el fracaso de varias empresas se ve reflejado por no contar con el capital humano adecuado, o por la falta de interés en mejorar sus conocimientos. Las capacitaciones y la retroalimentación ya sean por parte de los entes del gobierno o de la misma empresa, son mecanismos que se deben aplicar para mantener el ritmo de producción y mejorar la calidad de los productos. En la actualidad este proceso de cambio de la matriz es de gran ayuda para el país, por el duro momento que se está evidenciando dentro de la economía ecuatoriana. En el sector bananero, se refleja la crisis por la baja rentabilidad, provocado por el bajo precio de la caja de banano, que pone en desventaja a los productores por los altos costos de los insumos y por las altas exigencias que deben cumplir para ingresar su producto a mercados internacionales. El sector también se ve afectado por la disminución de la inversión extranjera, que se da por la desconfianza generada por la baja liquidez que afronta el país.

Según, (Arias & Veliz, 2018) en su trabajo de investigación titulado **“Modelo de costos en producción de banano para TORCHUSA S.A”**

A nivel mundial, la producción bananera es uno de los principales sectores económicos que mueven la economía de los países debido a que es una fruta de exportación, que posee un sabor

dulce e intenso y propiedades nutritivas, asimismo es una fuente principal de materia prima para la elaboración de harina, mermeladas, vinagre, bebidas, jugos entre otras. Por otra parte, los productores agrícolas enfrentan problemas de informalidad en el sector además del “crecimiento artificial” del precio minorista en las tiendas y las cadenas de distribución que pone en peligro la sostenibilidad comercial, los factores climáticos y las enfermedades que afectan a la planta, la inestabilidad en el cumplimiento del precio, por eso la relevancia de la investigación. Hoy en día Ecuador ocupa el primer lugar de países exportadores en el mundo según la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, FAO. Por otro lado, la importancia de las industrias colaterales en el cultivo y la producción bananera, las cuales son muy importantes porque ayudan a generar empleo a miles de familias y estas son: las cartoneras, plásticos, transporte terrestre, insumos, empacadoras, verificadoras, certificadoras, fumigación aérea entre otras. La estabilidad del precio en la caja de banano es uno de los principales obstáculos que afectan al sector agrícola bananero. Hace unos meses el costo de la fruta se encontraba en el mercado a un precio que no superaba \$2.00 por caja de 43 libras, lo que representaba para los agricultores pérdidas en sus haciendas. El problema se origina porque entre los meses de 3 diciembre y mayo, debido a que el costo de una caja de banano puede llegar a costar más de \$6.26 (Precio mínimo de sustentación), sin embargo, por el contrato no reciben más, y por esta situación existen productores que no firman contrato con los exportadores, y el precio se vuelve muy bajo y por ende baja la productividad. (El Telégrafo, 2017). En la actualidad, los exportadores que no tienen contratos suscritos compran la caja en \$ 3,40. Pero el problema es que los pequeños agricultores no venden directamente, sino que lo hacen a través de un intermediario, quien se lleva parte de la ganancia. (El Telégrafo, 2017). En otras palabras, la consistencia comercial para asegurar el contrato con los pequeños y medianos productores, en algunos casos es más frágil teniendo en cuenta que estos últimos no siempre tienen contratos y manejan su comercialización de producción a un precio no oficial, frente a lo cual se encuentran recibiendo precios por debajo de los oficiales lo que representa pérdidas económicas. En consecuencia, no pueden sustentar los elevados costos de los insumos agrícolas, porque la mayoría de ellos son importados, ya que no se elaboran en el país, uno de ellos son los plaguicidas, fertilizantes, semillas, entre otros; de ahí se deriva la gran importancia de obtener costos estándares de producción, lo que de alguna manera les permita obtener estrategias para la sostenibilidad de sus negocios. El cultivo de banano se da en todas las regiones tropicales del

Ecuador. La región Costa es conocida por poseer un clima favorable para el cultivo de la fruta (cálido al sur y húmedo al norte). De acuerdo con las estadísticas del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos en el 2016 las provincias con mayor producción son: Los Ríos 33.67%, Guayas 27.20%, El Oro 22,83%, otras provincias 11.13%, Cañar 2.93%, Cotopaxi 2,24%. 4 Otro punto es la baja productividad que atraviesa la fruta, en consecuencia, una producción de limitados ingresos, baja, nula y hasta exige niveles de endeudamiento, cuyas consecuencias son la pobreza y desigualdad rural. Dentro de los factores que afligen al sector se encuentra: la falta de acceso a sistemas de riego una de las causas que incurren en la productividad por hectárea, las sequías en el verano e inundaciones en el invierno, carencia de apoyo, los impuestos, la mano de obra, las pérdidas dado que la zona de cultivos varían de acuerdo a las condiciones climáticas de cada temporada, por lo tanto no es posible usar métodos para determinar todos los costos de una empresa y emplearlos a otra compañía, porque los costos cambian dependiendo en las zona donde esté ubicada la empresa, por elementos como luminosidad que requiere el banano, la pluviosidad (la cantidad mínima de lluvia necesaria), viento (ideal para evitar volcamiento de las plantas), humedad relativa (mayores al 80%), la falta de capacitación, la pérdida de fertilidad del suelo y la infraestructura insuficiente para la producción, son algunos de muchos obstáculos con los que tienen que vivir los agricultores en el mundo. La investigación se realiza en la compañía TORCHUSA S.A, cuya actividad principal es el cultivo de banano dentro del sector agrícola, dentro de la cual existe manejo empíricos en la determinación y control de las formas como llevar cada proceso desde el cultivo, mantenimiento hasta la cosecha de sus recursos desde el punto de vista de la producción y la entrega de información financiera, además como es una empresa familiar que además de ésta posee otras actividades agrícolas y no determina límites y tratamientos para cada una de ellas al momento de realizar inversiones en la adquisición de los materiales para la producción en sus haciendas, dejando muy limitado el tratamiento contable al responsable de la compañía; tomando como punto de partida que no dispone de un sistema de costos de producción que permita determinar los costos por cada proceso por lo anteriormente expresado, ya que se 5 limita a realizar simplemente estados financieros en función de acuerdo a normas internacionales y a exigencias de las leyes fiscales. Esta situación de manejo de la compañía de estudio requiere de un modelo de costos establecido para la mejor toma de decisión frente al desembolso en el momento de hacer las adquisiciones de los recursos necesarios para la producción en sus agrícolas, pero en forma separada para cada compañía dentro de este grupo

familiar, que permita establecer el tratamiento contable, la presentación en los estados financieros y la información a revelar relacionados con la actividad agrícola en forma fiable. Dentro de los estados financieros de la empresa, se reflejan los montos de ingresos y egresos de manera general, pero no cuenta con una estructura de costos de producción, que permita llamar a cada cuenta por su nombre y medir fiablemente los resultados en cada período, es decir, el tratamiento contable de los costos en los que incurre la empresa debe realizarse con bases en las particularidades del sector agrícola, que comprende procesos de siembra, crecimiento, producción y cosecha o recolección. Para establecer los costos de producción de la empresa, se tiene que considerar lo establecido en la NIC 41, que establece los métodos para determinar la valoración de activos biológicos, según su valor razonable menos los costos estimados en el punto de venta, tras la obtención de la cosecha. La producción de banano que se exporta en caja, conlleva la generación de diversos costos involucrados desde su cultivo hasta su cosecha. Como parte del proceso inicial de cultivo y para el crecimiento del banano, se utilizan materiales e insumos, que deberían de registrarse contablemente en un modelo de costos adecuado y de acuerdo con el proceso en que se utilicen; sin embargo, en la empresa no tienen un control adecuado a la exigencia de la técnica contable de tales costos, lo que ocasiona información errónea de los insumos utilizados, desperdicios y hasta pérdida por compras innecesarias y costos financieros. 6 Uno de los costos que se originan en la producción de banano, es la mano de obra utilizada en las diferentes etapas de producción, en TORCHUSA S.A, si existe un control de informes de labores que detalle el día, horas trabajadas y actividades realizadas, con el objetivo de establecer los costos de mano de obra, pero no posee un orden y clasificación que ayude a determinar los costos por actividad, sino que los establecen como costos generales en el estado de resultados. Todos aquellos costos que incurre la empresa, para la producción del banano, como producto final que principalmente se exporta a países europeos y asiáticos, deben ser registrados de manera adecuada, dentro de un modelo de costos basado en las normativas contables y tributarias vigentes en el país, que sirva como herramienta para controlar eficientemente los insumos y la gestión empresarial no posee esta herramienta básica de estructura de los costos generados en cada proceso de producción, ocasionando que se incurran en pagos innecesarios que finalmente disminuyen la utilidad bruta de cada ejercicio económico, de ahí la necesidad del presente trabajo de investigación para aportar con conocimientos técnicos

en la sostenibilidad de la empresa en estudio sobre ¿Cuál es el estándar de costos por actividades desde el cultivo, cosecha y comercialización del banano.

Según, (Rodriguez & Veliz, 2015) en su trabajo de investigación titulado **“Análisis de la producción y comercialización del banano, su aceptación y evolución frente al Tratado de Libre Comercio con la Unión Europea”**

Este proyecto se ha elaborado con la finalidad de llevar a cabo una investigación de las oportunidades y beneficios que tiene la comercialización del banano Colombiano en la Unión Europea y cuál ha sido su desarrollo gracias a este Tratado de Libre Comercio. Colombia es un país que se destaca por su gran potencial agricultor y por la variedad de productos que se dan en este territorio debido al relieve y a los diferentes climas que posee. El sector agropecuario participa con el 6.1% en el PIB nacional. Una de las frutas con mayor nivel de exportación a países de Europa y el mundo es el banano, anualmente Colombia exporta 90 millones de cajas recibiendo a cambio 757 millones de dólares. Las zonas bananeras de Colombia son: Urabá, Magdalena, La Sierra Nevada de Santa Marta y La Guajira sacando al mercado 1876 cajas anuales por hectárea. La Unión Europea importa el 82.20% del banano exportado por Colombia, es decir 74.5 millones de cajas al año, el país que más participación tiene en el consumo de esta fruta es Bélgica que se queda con el 29.41% del volumen importado seguido del Reino Unido y Alemania, pero también cabe mencionar que países como Ecuador y otros Latinoamericanos presentan excelentes cosechas de banano y también están interesados en aumentar su participación y continuar su expansión hacia mercados internacionales. El sector bananero ha venido adquiriendo una producción altamente tecnificada dado a los requerimientos que hacen los países importadores quienes exigen licencias sanitarias estrictas, procesos de empaque y embalaje para su transporte acordes con las normas internacionales de comercio de alimentos. Sin embargo en los últimos años el sector agropecuario ha perdido su fuerza como rama de actividad en el crecimiento de la economía colombiana representando solo el 2,60% decreciendo en un 0,70% desde el 2011, este es uno de los factores incidentes debido a que no todos los productores tienen al alcance este tipo de tecnología y hace que se aumenten los costos y el valor del producto, es decir que los pequeños productores se ven afectados por su baja innovación, también se ven afectados por la revaluación del peso colombiano frente a las monedas extranjeras lo que hace que el sector sea vulnerable dado que dependen de la variación

del tipo de cambio. Por esta razón se realizó un análisis de como la variación de la demanda de banano por parte de los países europeos puede afectar el sector bananero y agropecuario colombiano, y que beneficios tecnológicos y arancelarios le traerá al país en el momento de exportar cuando se lleve a cabo el Tratado de Libre Comercio en su totalidad, sabiendo que este ya entró en vigor pero aún se siguen adelantando negociaciones. Se estudió la actual y posible competencia que se presenta en el sector determinando, las posibles oportunidades y amenazas que presenta esto para los países productores del banano como fruta tropical. En términos generales, el subsector bananero colombiano ha venido comercializando su producto utilizando un modelo monopolístico en el mercado nacional que al enfrentarse a grandes competidores en el comercio internacional como lo son Ecuador y Costa Rica disminuye su competitividad al verse en la obligación de cambiar su poder de negociación en cuanto a precio, calidad y volumen. De esta manera, el sector tiene una latente amenaza en términos de competitividad al momento de exportar su producto hacia la Unión Europea, mercado del cual depende primordialmente. Como principal preocupación se encuentra que Colombia está compitiendo con países Latinoamericanos que poseen una excelente producción de banano de muy buena calidad. Ecuador es el principal competidor bananero con un total de 170.896 Hectáreas sembradas, exportando 271.826.771 cajas lo que lo convierte en el mayor productor de banano a nivel mundial y que sus 9 mercados al igual que para Colombia son la Unión Europea y Estados Unidos. (AEBE, Asociación de Exportadores de Banano del Ecuador). Aunque aún no consolida un Tratado de Libre Comercio con la Unión Europea, si lo podría llegar a hacer, lo que se traduce en un problema para el subsector bananero en Colombia, lo que representa una desventaja grande en términos de cubrimiento de mercado. Por otro lado, Colombia como país exportador debe cumplir con los requisitos fitosanitarios del comprador, en este caso los países pertenecientes a la Unión Europea, en variadas ocasiones lo que sucede es que la producción disminuye sin haberlo previsto porque se presentan plagas en la zona de cultivo trayendo repercusiones negativas a la economía. Las enfermedades que más afectan el banano de exportación son la “Morrocoyita del fruto” y la “Sigatoka Negra”, las cuales cambian notablemente el aspecto externo del banano, dañando considerablemente su presentación, haciendo que disminuya la cantidad de fruta exportable. Otra dificultad que incide en el crecimiento de las exportaciones desde Colombia hacia Europa es La Convención de Lomé la cual tiene como objetivo promover y acelerar el desarrollo económico, cultural y social de los

Estados ACP, mediante múltiples formas de cooperación. Los países ACP son de África, Caribe y Pacífico a los cuales la Unión Europea ha denominado como tradicionales, lo cual significa que son los destinatarios de estas preferencias, como cero % de arancel para entrar a la Unión Europea; están conformados por Costa de Marfil, Camerún, Surinam, Somalia, Jamaica, Santa Lucía, Dominica, Belice, Cabo Verde, Granada y San Vicente y las Granadinas entre otros; estos países son a su vez ex colonias europeas, y por esa condición están dentro de un orden prioritario en importancia para dicho bloque económico y político. En Colombia existe un bajo nivel de infraestructura en vías para transportar el producto a los puertos y lugares de embarque, el costo del flete es muy elevado y los tiempos de espera son largos. Esto afecta en una alta proporción a la comercialización de los productos especialmente de los bienes perecederos haciendo que Colombia se vea como un país menos competitivo a comparación 10 de países vecinos que poseen mucha más investigación y desarrollo en términos de transporte. Esta falta de desarrollo en carreteras y medios de transporte son gastos que se van a tener que ver reflejados en el precio que tiene que pagar el consumidor final por el producto.

Según, (López & Pérez, 2007 - 2015) en su trabajo de investigación titulado **“Generación de valor compartido a través de la implementación de un modelo de negocio inclusivo: caso Dole Bananos Orgánicos en Sullana - Piura”**

Latinoamérica ha experimentado varios modelos de desarrollo, los cuales no se han enfocado en la satisfacción de las necesidades humanas, sino en resolver problemas de acumulación de capital. La atención de las necesidades humanas ha sido subordinada al sistema económico, del mismo modo el tema ambiental (Cáliz, 2016, p. 22). En la actualidad, muchas organizaciones todavía actúan bajo un modelo de desarrollo neoliberal, el cual afronta una crisis que cuestiona el seguir otorgando primacía a los intereses de capital por encima de las necesidades de las condiciones de vida y trabajo de la población (Márquez, 2010, p. 2). Sin embargo, el modelo tradicional centrado en la maximización de ganancia, va en declive pues sólo ha conseguido empeorar la situación de pobreza y desigualdad en muchos países. A raíz de ello y ante la ausencia del Estado en las comunidades más pobres, las compañías inversoras han sido vistas como una esperanza en reemplazo del Estado y a la vez como causa principal de los problemas sociales, ambientales y económicos. Según Porter y Kramer (2011), gran parte del problema se halla en las mismas empresas, las cuales siguen entrampadas en un enfoque antiguo de la

creación de valor, el cual se basa en optimizar el desempeño financiero de corto plazo dentro de una burbuja mientras pasan por alto necesidades más importantes que determinan su éxito en el largo plazo. Es decir, las empresas aun consideran los temas sociales como marginales y no como parte de su “core” de negocios, asimismo, “casi nunca han abordado los problemas de la sociedad desde la perspectiva del valor y se han limitado a tratarlos como temas periféricos, esto ha opacado las conexiones entre las preocupaciones económicas y sociales” (Porter & Kramer, 2011, p. 36). A raíz de ello, las compañías están desarrollando y empleando muchas estrategias y enfoques para aprovechar las fuerzas del mercado en respuesta a necesidades de problemas sociales y ambientales. Las diferencias entre estos enfoques se centran en quién toma el papel central, las estrategias y los intereses detrás de su participación, y los resultados concretos buscados por la empresa (Fondo Multilateral de Inversiones [FOMIN], Servicio Holandés de Cooperación al Desarrollo [SNV] y Fundación Ford, 2015, p. 34). Uno de estos enfoques es la Responsabilidad Social Corporativa [RSC], la cual surgió como una prioridad para los líderes de las empresas en todo el mundo; sin embargo, estos esfuerzos no han sido tan productivos, el resultado ha sido una serie de actividades y programas de RSC filantrópicas, descoordinadas de la estrategia de la empresa que no tienen un impacto social significativo ni fortalecen la competitividad en el largo plazo. Esto ha hecho que los 4 negocios y la sociedad en vez de unirse se enfrenten. Los enfoques predominantes de RSC están tan fragmentados y desconectados de la estrategia del negocio que han hecho que se pierda una fuente de oportunidades, innovación y ventaja competitiva (Díaz & Castaño, 2013). La estrategia de las empresas debe ir más allá de las mejores prácticas: “asumir un liderazgo para volver a unir los negocios con la sociedad” (Díaz & Castaño, 2013, p. 86). De esta manera, se debe plantear valor económico que involucren a la sociedad en un plan de innovación y crecimiento productivo. Esta nueva visión de concebir y gerenciar los negocios que enfatiza la dimensión social de la estrategia corporativa, sólo podrá lograrse si las corporaciones trascienden el enfoque clásico de hacer negocios para responder ante la sociedad de la que forman parte [...], y así lograr la coincidencia entre la creación de beneficios económicos compatibles con el beneficio social que necesitan las comunidades para su crecimiento (Albano et al., 2012). A medida que estos modelos tradicionales de crecimiento y desarrollo han ido fracasando, surgió la idea de apostar por un crecimiento inclusivo que logre el equilibrio entre el desarrollo a nivel macro y micro, que integre todos los sectores de la población y genere así valor agregado y sostenibilidad a largo plazo. Prueba de ello, es que han

surgido nuevos modelos de negocio que incorporan al segmento de la población de bajos ingresos en su cadena de valor. Ishikawa y Strandberg (2009) señalan que esas iniciativas pueden no solamente contribuir a la reducción de la pobreza, sino también ayudan a generar mayores oportunidades e ingresos. Asimismo, desarrollar iniciativas con estas comunidades constituye una inmensa oportunidad para dotar de mayor eficiencia, sostenibilidad e innovación a los modelos de negocios, generando también oportunidades para el sector privado. A través de la historia, el rol que han cumplido las empresas ha sido dado por su propia naturaleza: generar empleo, pagar impuestos y hacer contribuciones voluntarias y esporádicas a los más necesitados; es decir, ejercer la filantropía. Este esquema desde finales del siglo XX mostró su agotamiento e ineficiencia, por lo cual la empresa privada viene transformando su propio rol social basada en las reflexiones y lecciones de la historia (Consejo Empresarial Colombiano para el Desarrollo Sostenible [CECODES], 2010). Por lo anteriormente mencionado, esta investigación tiene como finalidad conocer el Modelo de Negocios Inclusivos, el cual se desarrollará en los siguientes capítulos.

2.3 Fundamento Teórico.

Según, (Molina, 2011) **“La teoría del justo precio”**

Causas por las que el precio natural puede considerarse justo o injusto

1. Existen dos clases de precio natural

Aún nos queda señalar que existen dos clases de precio natural: uno es el precio de aquello que se acostumbra vender en una provincia, y que suele cambiar cuando cambian las circunstancias, como sucede con el precio del trigo, del pan, del vino, del calzado y de otros bienes parecidos; otro es el precio de aquello que se introduce por vez primera en alguna provincia en la que no se solía vender. Así, por ejemplo, el precio al que se empezó a vender en España aquel árbol que se utiliza para teñir cuando se trajo por primera vez de Brasil. Así, también, el precio a que empezaron a venderse en Portugal muchas cosas traídas de la India que antes no solían venderse aquí en Portugal. Por todo ello, nos ocuparemos primero de las causas

que pueden hacer justo o injusto el precio natural mencionado en primer lugar, para ocuparnos después del mencionado en segundo lugar.

2. Circunstancias que justifican el que se considere justo el precio natural

Debe observarse, en primer lugar, que el precio se considera justo o injusto no en base a la naturaleza de las cosas consideradas en sí mismas —lo que llevaría a valorarlas por su nobleza o perfección—, sino en cuanto sirven a la utilidad humana; pues en esa medida las estiman los hombres y tienen un precio en el comercio y en los intercambios. Más aún, con este fin las entregó Dios a los hombres y con el mismo fin dividieron los hombres entre sí el dominio de las mismas, a pesar de que, en el momento de su creación, todas fueron comunes. Cuanto acabamos de exponer explica que los ratones, aunque por su naturaleza sean más nobles que el trigo, no se estiman ni aprecien por los hombres, pues no les son de utilidad alguna. También se explica así que la casa se suela vender justamente por un precio mayor que el precio a que se vende un caballo e incluso un esclavo, siendo así que tanto el caballo como el esclavo son por naturaleza mucho más nobles que la casa.

3. La cuantía del precio depende, principalmente, de la estima menor o mayor que los hombres tengan de las cosas en orden a su uso.

Debemos observar, en segundo lugar, que el precio justo de las cosas tampoco se fija atendiendo sólo a las cosas mismas en cuanto son de utilidad al hombre, como si, “caeteris paribus”, fuera la naturaleza y necesidad del empleo que se les da lo que de forma absoluta determinase la cuantía del precio; sino que esa cuantía depende, principalmente de la mayor o menos estima en que los hombres desean tenerlas para su uso. Así se explica que el precio justo de la perla, que sólo sirve para adornar, sea mayor que el precio justo de una gran cantidad de grano, vino, carne, para o caballos, a pesar de que el uso de estas cosas, por su misma naturaleza, sea más conveniente y superior al de la perla. Por eso podemos afirmar que el precio justo de la perla depende de que los hombres quisieron estimarla en ese valor como objeto de adorno. Por eso, también el precio justo del azor es para el cazador mayor que el precio de otros bienes que le superan en utilidad. Se explica así también que objetos antiguos de hierro y arcilla que, roídos por el paso del tiempo, nosotros no estimamos, los japoneses los estimen en mucho por su antigüedad. Es evidente que ese precio, que para ellos es justo, no proviene de la naturaleza de

dichas cosas ni de su utilidad, sino de que los japoneses se aficionaron a ellas ya sí quisieron estimarlas. Finalmente, esto explica que chucherías y objetos sin valor para nosotros, llevadas y ofrecidas a los etíopes, tengan para ellos un precio mayor que el oro por el que las cambian, cuando, por el contrario, para nosotros es el oro el que tiene mayor precio. Estos hechos y otros semejantes se deben exclusivamente a la estimación por la que los hombres, en sitios y lugares diferentes, quisieron apreciar en más una cosa que otra; y no parece deban condenarse los intercambios que los hombres realizan de acuerdo con la estimación común de las cosas en sus respectivas regiones, aunque algunas veces pueda mover a risa debido a la primitividad y costumbres de quienes las intercambian, tema del que ya nos ocupamos al hablar de los esclavos. En resumen, el precio justo de las cosas depende, principalmente, de la estimación común de los hombres de cada región; y cuando en alguna región o lugar se suele vender un bien, de forma general, por un determinado precio, sin que en ello exista fraude, monopolio ni otras astucias o trampas, ese precio debe tenerse por medida y regla para juzgar el justo precio de dicho bien en esa región o lugar, siempre y cuando no cambian las circunstancias con las que el precio justificadamente fluctúa al alza o a la baja.

4. Las circunstancias que hacen subir o bajar el precio de las cosas son numerosas

Debe observarse, en tercer lugar, que son muchas las circunstancias que hacen fluctuar el precio de las cosas al alza o a la baja. Así, por ejemplo, la escasez de los bienes, debida a la mala cosecha o a causas semejantes, hace subir el justo precio. La abundancia, sin embargo, lo hace descender. El número de compradores que concurren al mercado, en unas épocas mayor que en otras, y su mayor deseo de comprar, lo hacen también subir. Igualmente, la mayor necesidad que muchos tienen de algún bien especial en determinado momento, supuesta la misma cantidad de dicho bien, hace que su precio aumente, como sucede con los detalles, que valen más cuando la guerra está próxima que en tiempos de paz. De igual forma, la falta de dinero en un lugar determinado hace que el precio de los demás bienes descienda, y la abundancia de dinero hace que el precio suba. Cuanto menor es la cantidad de dinero en un sitio, más aumenta su valor y, por tanto, “caeteris paribus”, con la misma cantidad de dinero se pueden comprar más cosas. Por ejemplo, si los frutos de la tierra abundasen en la misma proporción en dos provincias distintas y una tuviera mayor cantidad de dinero que otra, esos frutos se venderán a un menor precio en la

provincia con menos cantidad de dinero, y a un menor precio se colocarán también los obreros en dicha provincia.

5. El precio justo de los bienes se modifica también según sea uno u otro el modo de venderlos

Hay que notar, en cuarto lugar, que la modalidad de la venta también influye y hace variar el justo precio de los bienes. Por ejemplo, en los casos siguientes suelen venderse los bienes a un precio inferior al que suelen vender los comerciantes: cuando se vende algo en subasta o se lleva para su venta a un corredor intermediario, al pregonero o a las mujeres que, en algunos lugares, tienen el oficio de vender bienes ajenos; cuando un estudiante vende sus libros o, a su muerte, vende sus muebles. Sin embargo, siempre y cuando dicho precio no se aparte del acostumbrado en esa clase de venta, no deberá juzgarse injusto. La razón para pensar así es doble: bien porque cuando las cosas se venden de ese modo se suelen estimar en ese precio, como lo prueba la costumbre; bien porque al venderlas de ese modo se supone que faltan compradores, lo que no ocurre cuando están en manos de comerciantes, que tiene en cuenta la demanda que existe e invierten su dinero en las mercancías para beneficiarse con ellas. Por esta razón solía decirse que las mercancías para beneficiarse con ellas. Por esta razón solía decirse que las mercancías de las que nos desprendemos voluntariamente (“ultroneas merces”), como son aquellas para las que se busca un comprador, se abaratan en un tercio de su precio. Todo lo cual hace que, en estos casos y en otros semejantes, no deba considerarse injusto el precio así fijado, cuando éste coincide con el que se acostumbra pedir en esa clase de venta, y aunque sí nos apartemos del precio a que comúnmente suelen comprarse en ese momento a los comerciantes, o del precio que el bien tuvo otro momento o bajo otra forma de venta. Así opinan, entre otros, Cayetano, Medina, Soto, Navarro y Covarrubias.

6. Que el precio común de los bienes no aumenta por el hecho de que le sean necesarios al vendedor, ni porque se le vendan a quien espera obtener de ellos un gran beneficio

Debe observarse, sin embargo, que la venta que tiene su origen o razón en la necesidad que el comprador siente de aquello que se vende, cuando no existe una necesidad general de dicho bien, no aumenta el precio justo común de dicho bien; como tampoco hace descender el precio común el hecho de que el vendedor no necesite personalmente el bien que vende. Tampoco aumenta el

precio común del bien el hecho de vender a quien espera obtener un gran beneficio con dicho bien. Si esto no fuera así, estaría permitido vender más caro al pobre que al rico, al que se encuentra en extrema necesidad que al que se encuentra satisfecho. La razón siguiente sirve para probar que la ventaja o beneficio que se sigue para el comprador no justifica que se le venda a un precio superior. Efectivamente, dicha ventaja no pertenece al vendedor, sino al comprador; luego no puede recibir por ella la recompensa del precio, pues, de lo contrario, estaría vendiendo lo que no es suyo. Así lo afirman Santo Tomás y el común de los doctores. Puede confirmarse esta doctrina acudiendo al contrato de mutuo, ya que, de no ser cierta, si el prestatario esperase obtener del préstamo que recibe un buen beneficio podría el prestamista venderle ese beneficio, además de entregarle el capital de préstamo, cosa que todos niegan y vimos, al tratar de la usura, que suponía un comportamiento usuario. Sin embargo, si el vendedor sufriera algún daño por razón de la venta, bien sea por el beneficio que deja de percibir o por el daño que recibe al tratarse de un bien sumamente útil para él o al que le tiene un gran afecto —lo que le hace venderlo a regañadientes—, podría entonces vender ese daño recibiendo por el bien algo más que el precio común. Esa cantidad en más deberá fijarse en base a la estimación que hicieran personas prudentes. La razón no es otra sino que todas esas cosas pertenecen al vendedor, quien no está obligado a sufrir daño alguno gratuitamente. Así lo afirman comúnmente los doctores con Santo Tomás, Scoto y Navarro

7. El traslado de las mercancías de un lugar donde abundan a otro en el que escasean es causa de que el justo precio de las mismas aumente

Debe señalarse, sin embargo, que para poder recibir su justo precio por los conceptos mencionados es necesario que se establezca contractualmente, para que el comprador sea conscientes de lo que compra y pueda no comprar aquello que no desea. Así lo afirma, entre otros, Soto. El traslado de la mercancía de un lugar en el que abunda a otro en el que escasea es causa de que su precio justo aumente.

De igual forma, también hace subir el precio la mejora del bien mediante el trabajo humano o por las solas fuerzas naturales, como sería el caso de los animales que se crían para venderlos. También sube el precio justo de las cosas cuando éstas se venden al por menor o por partes, según es costumbre entre los *regatones*, pues lo que regular, las cosas se deprecian cuando se

venden al por mayor y se revalorizan cuando se venden por partes. Estas y otras muchas son circunstancias con las que fluctúa el precio común de los bienes, y de ellas se ocupan, entre otros, Conrado y Juan de Medina. Cuánto deba aumentar o disminuir el precio al variar alguna de las circunstancias mencionadas debe juzgarlo el criterio de los prudentes.

8. Sobre si el fijar el justo precio está o no en manos del comerciante

De lo expuesto hasta aquí se sigue ser falsa la opinión de Scoto, al que sigue Mayor. Estos autores afirman que el precio justo que deben seguir los comerciantes no es el que acabamos de exponer, sino que deben computarse todos los gastos en que incurrieron los comerciantes al comprar, trasladar y conservar los bienes; más aún, que debe computarse también el pago justo por los trabajos realizados y por la diligencia puesta por los comerciantes, así como los peligros a que se expusieron, de forma análoga a como se computarían si, motivados por la recompensa, sirvieran con su actuación a la República. Y añaden estos autores: si los comerciantes vendieran los bienes al precio que aproximadamente se sigue de aplicar este criterio, estarían vendiendo al precio justo, pero si lo superasen notablemente, estarían vendiendo a un precio injusto. De esta opinión suya concluyen que si a un comerciante se le hundiese la nave por alguna circunstancia o fuera capturada por los enemigos, podría compensarse de las pérdidas vendiendo más caras otras mercancías en la República. Lo mismo les estaría permitido hacer si se les incendiase la casa en que guardaban la mercancía. Que esta regla y su corolario es falsa consta por lo expuesto hasta este momento, y así la rechazan comúnmente los doctores; por ejemplo, Soto, Juan de Medina, Covarrubias y Conrado. Porque el precio de los bienes no debe estimarse en base al lucro de los comerciantes o al daño de los mismos, sino en base a la estimación común en el lugar en el que se venden, consideradas todas las circunstancias concurrentes; y esto es así aunque los comerciantes, por falta de suerte o de habilidad, obtengan escaso beneficio o sufran pérdidas, o aunque obtengan grandes beneficios por haber tenido suerte o haber trabajado con pericia. Pues, ciertamente, las mercancías perecen o se deprecian para aquel a quien pertenecen, así como también se revalorizan para él, no para la República a la que se llevan o en la que se conservan y guardan.

9 Cuando un bien se introduce por vez primera en una provincia, su justo precio se debe fijar según el criterio de los prudentes y teniendo en cuenta la calidad del bien

Cuando un bien se lleva por vez primera a una provincia, su justo precio se debe juzgar y establecer por el criterio de los prudentes, teniendo en cuenta la calidad del mismo, su utilidad, su escasez o abundancia, las dificultades, gastos y peligros que supuso el traslado a la provincia, etc. Deberá tenerse en cuenta, además, que la novedad lo hace más apreciado. Una vez consideradas estas y otras circunstancias, el justo precio del bien lo establecerán los moderadores de la República o los mismos compradores y vendedores; y no deberá considerarse injusto el precio que, fijado de esta forma, de origen a un gran beneficio por ser muy apreciado en razón de su novedad y rareza o por ser muchos sus compradores. Sobre esta materia no se puede establecer otro criterio o regla cierta.

De la compra-venta a un precio superior o inferior a la mitad del justo

1. Peca la persona que compra a un precio inferior a la mitad del justo o vende a un precio superior al justo en la mitad del mismo; y, tanto en el fuero interno de la conciencia como en el externo, está obligada a restituir

Para examinar con un cierto orden si es posible vender algo a un precio mayor que el suyo, o comprarlo a un precio menor, debemos empezar por la presente disputa, en la que coinciden el fuero externo y el interno de la conciencia.

Los doctores están de acuerdo en afirmar que peca quien vende por encima de la mitad del justo precio o compra por debajo de dicha mitad, y que, tanto en el fuero externo como en el interno de la conciencia, estaría obligado a restituir. Si no hubiera engaño en el contrato y la compra por debajo de la mitad del justo precio se hiciera siendo consciente de ello el comprador, o la venta a un precio superior a la mitad del justo se hiciera con conocimiento del vendedor, se concedería a la parte perjudicada la posibilidad de actuar contra la otra parte en el fuero externo, pudiendo elegir entre las dos opciones siguientes: obligar a la parte que infringió el daño a satisfacer el precio justo o, también obligarla a rescindir el contrato, según prefiera. Así, pues, cuando alguno compra por debajo de la mitad del justo precio está obligado o a aumentar el precio hasta alcanzar el justo o a rescindir el contrato, devolviendo la mercancía y recibiendo el precio entregado. Cuando se vendió algo por encima de la mitad del justo precio se está obligando o a restituir el exceso cobrado sobre el justo precio o a rescindir el contrato, entregando íntegro el precio recibido y recuperando la mercancía, según se prefiera. En cuanto a

que exista la posibilidad de la acción anterior cuando la compra-venta se realiza con conocimiento del verdadero valor del bien, lo prueba Aries Pinel y le sigue Covarrubias, quien se retracta de la opinión contraria que anteriormente había defendido. En cuanto a que exista la misma obligación a este respecto en el fuero de la conciencia, se verá por lo que diremos en la disputa siguiente. Expresamente he dicho “si no existiera engaño en el contrato”, porque si quien lesiona el derecho de la otra parte se sirviera del engaño no tendría tanta libertad para elegir la forma de dar satisfacción.

2. Si el justo precio de un bien fuera sólo 10 y se comprase por 4 ó 4.5, esa compra se habría efectuado por debajo de la mitad del justo precio, que es 5

Respecto a la compra por debajo de la mitad del justo precio, los doctores están de acuerdo en cuanto a que si el justo precio del bien fuera sólo 10 y se comprase por 4 o por 4.5, la compra se habría efectuado de la mitad del justo precio, que, evidentemente, es 5. Pero, en cuanto a la venta por encima de la mitad del justo precio, quisieron algunos que sólo se considerase tal cuando se vendiese por encima del doble del justo precio, como sucedería cuando, siendo el precio justo riguroso 10, se vendiera a más de 20. Sin embargo, la opinión común es la contraria, es decir, que basta con que se venda por encima de la mitad del justo precio, como sería, en el ejemplo anterior, por encima de 15. Esta opinión seguiremos, y así se defiende en la *glos. leg. 2, C. de rescind. vend., y glos. c. cum causa de emp. et vend.* A esta opinión se une Panormitano, aunque se inclinase hacia la contraria en el *c. cum dilecti. de emp. et vend.* La misma opinión de la glosa es aceptada por Soto, Antonio Gómez, Covarrubias, Gutiérrez y muchos otros, siendo la admitida hoy en la legislación de Castilla y en la portuguesa. Se puede confirmar esta opinión observando que, como dice la glosa a la ley 2, C. de rescind. vend., si se aceptase la opinión contraria, la venta no se realizaría por encima de la mitad del justo precio, sino por encima del doble del justo precio.

3. En la apreciación del justo precio debe considerarse el momento en que se celebra el contrato

El justo precio de lo que se vende ha de apreciarse en el momento en que se celebró el contrato, no antes ni después pero dado que el precio justo de la mitad del justo precio no basta con que los testigos afirmen que, en el momento del contrato, el precio justo era tal que, en comparación con él, el precio pagado fue inferior a la mitad, sino que es necesario que

testifiquen que aquel precio era el precio justo ínfimo en el momento del contrato, o que se pueda deducir con la claridad de su testimonio. Porque el comprador no estaba obligado a comprar al precio justo riguroso o medio, sino que era suficiente con que pagase el justo ínfimo. De forma semejante, para probar que algo se compró por encima de la mitad del justo precio es necesario que los testigos aseguren que, en el momento del contrato, el precio riguroso del bien vendido era tal que, en comparación con él, el precio recibido superaba el margen superior en la mitad del mismo

4. Supongamos que se hubiera vendido un bien por debajo de la mitad del justo precio y que, a su vez, el comprador lo hubiera vendido o entregado a otra persona, el vendedor podría actuar contra el comprador de forma que si no restituye el bien, por lo menos aumente la cantidad pagada inicialmente hasta alcanzar el margen del justo precio.

Si se comprase un bien a un precio inferior a la mitad del justo y el comprador lo entregase a otra persona por cualquier título o razón, se concedería al primer vendedor la posibilidad de actuar contra el primer comprador de forma que si no restituye el bien en cuestión —bien porque no puede, bien porque no quiere recuperarlo para restituirlo—, por lo menos aumente el precio pagado hasta alcanzar el margen del justo precio; pero no podrá ejercer acción ninguna contra el tercer poseedor del bien. Así lo prueba la glosa a la ley 2, C. de rescind. vend., y está de acuerdo Antonio Gómez. Así lo define también el ordenamiento portugués. Pienso que existe el mismo derecho cuando el comprador consumió el bien por su propia voluntad o lo destruyó, pues, como rectamente nos dice la glosa antes citada, el comprador es el responsable de no poseer dicho bien y de no poder rescindir el contrato mediante su devolución. Y, por esta razón, está obligado a aumentar el precio hasta alcanzar el margen justo. Sobre si se podría actuar contra el tercer poseedor en el supuesto de que faltase el primer comprador, encontramos la opinión de Covarrubias quien, con otros muchos, reconoce ese derecho cuanto el tercer poseedor adquirió el bien a título lucrativo. En este caso, señalan dichos autores, se le concede a esta tercera persona que o bien restituya el bien adquirido o bien aumente el precio hasta alcanzar el margen del justo; o si ya consumió el bien de buena fe o se desprendió de él, ignorando que el primer vendedor había sido defraudado, devuelva la cantidad en que se benefició con la operación. También afirma Covarrubias que se concede el poder actuar contra el tercer poseedor cuando éste compró el bien a un precio inferior a la mitad del justo, o cuando lo adquirió a título

lucrativo u oneroso conociendo que había sido comprado por debajo de la mitad del justo precio; coincide así con lo que se dijo en la disputa 328, siendo esta la razón principal, aunque Covarrubias no lo recuerde.

5. Si habiendo vendido un bien por encima de la mitad del justo precio, su comprador lo hubiera vendido a su vez, de forma que le fuera imposible recuperarlo, o lo hubiera consumido, no se concedería al comprador poder actuar contra el vendedor en el fuero externo

Cuando un bien se compró por encima de la mitad del justo precio, si el comprador se deshizo ya de él o lo consumió, no siéndole posible recuperarlo, carecerá de todo derecho en el fuero externo para actuar contra el vendedor. La razón es que el vendedor no está obligado más que a una de estas dos cosas: a rescindir el contrato o a restituir el exceso cobrado en el precio, según prefiera. Ahora bien, el contrato no lo puede rescindir, dado que el comprador no puede restituir el bien comprado. Esta es la opinión común de los doctores y la que siguen Antonio Gómez y Gutiérrez, apoyándola la ley 56, tít. 5, part. 5; a pesar de lo que en contrario afirman Covarrubias y Aries Pinel. En el fuero de la conciencia, sin embargo, el vendedor está obligado a restituir el exceso del precio hasta alcanzar el margen supremo o riguroso del justo precio.

6. ¿Que sucede cuando el bien que se compró por encima o por debajo de su justo precio se destruye, se deteriora, o se vende por encima de la mitad del justo precio?

Cuando, por circunstancias fortuitas, el bien que se compró se destruye o se deteriora notablemente, tanto si se compró por debajo de la mitad del justo precio como si se vendió por encima de dicha mitad, se niega a quien resultare perjudicado la posibilidad de actuar contra la otra parte, pues es claro que el bien se deterioró sin culpa de ella, y, si el bien se destruyó, tampoco la alternativa de rescindir el contrato sería ya posible. Así lo afirma la glosa a la ley 2, *C. de rescind. vend.*, y es opinión común de los doctores. Siguen esta opinión Antonio Gómez, Covarrubias, Aries Pinel y Gutiérrez, y la misma doctrina está definida en la ley 56 de la legislación castellana citada. Por lo que no debe preocupar que Panormitano defendiera la opinión contraria y asegurarse que esa era la opinión común de los intérpretes del derecho canónico. Covarrubias, en el *lugar citado*, defiende que si quien compró por debajo de la mitad del justo precio vendiese el mismo bien en su justo precio, aun después de destruido el bien se concedería el poder actuar contra él para que restituyera el incremento en que se benefició hasta alcanzar el justo ínfimo o, también, para que restituyera cuanto con la operación se hubiera

beneficiado. Para defender esta opinión argumenta que el bien en cuestión permanece con dicha persona en cuanto al precio que por él recibió; por lo que el exceso de precio que por él recibió le obliga a completar cuánto pagó hasta alcanzar el nivel justo. Esta opinión, defendida también por otros autores a los que Covarrubias cita, nos satisface también a nosotros. Covarrubias añade, además, que se concede el poder actuar contra la persona que vendió por encima de la mitad del justo precio, sin que para ello sea obstáculo el que el bien hubiera desaparecido, pues, según defiende, permanece con dicha persona el exceso que sobre el justo precio cobró por el bien. Sin embargo, la legislación parece afirmar abiertamente lo contrario, especialmente en la ley 56 citada, y esa es la opinión común de los doctores; por lo que, aunque en el fuero interno exista obligación de restituir el exceso recibido, en el fuero externo no se concede acción alguna contra tal comprador.

Según, (FAO, 2015 - 2016) por sus siglas (**Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura**) En 2015, las exportaciones mundiales de bananos, excluidos los plátanos, registraron su primer descenso desde 2010, tras haber alcanzado un nivel sin precedentes de 18,6 millones de toneladas en 2014. Aunque la demanda de importaciones siguió siendo fuerte en todas las regiones, los efectos adversos del fenómeno de El Niño, así como la propagación de la fusariosis del banano, afectaron negativamente a los rendimientos y produjeron una escasez de producción en varias de las principales regiones productoras y exportadoras. La mayor parte del descenso se explicó por una caída del 50 por ciento de los volúmenes exportados por Filipinas, donde un prolongado período de sequía afectó fuertemente a la calidad y el volumen de la producción. Filipinas, anteriormente el segundo exportador mundial después de Ecuador, había alcanzado un volumen máximo de exportación de 3,68 millones de toneladas en 2014, que se redujo a 1,85 millones de toneladas en 2015. Como consecuencia de los menores envíos de Filipinas, los principales destinos de las exportaciones, estos es, el Japón y China, aumentaron sus pedidos al Ecuador para satisfacer la demanda interna. Las exportaciones de América Latina y el Caribe mostraron un descenso del 1 por ciento debido a los menores envíos de Costa Rica y Colombia, dos de los principales exportadores de la región. Costa Rica registró un déficit de producción debido a las fuertes lluvias y, por tanto, tuvo que luchar para competir con la fuerte presión de los precios en el mercado mundial. Colombia se vio afectada por una sequía extrema, los bajos niveles de productividad, la disminución de la

superficie cosechada y las malas condiciones de las carreteras, ya que las inversiones estratégicas se vieron obstaculizadas por el débil peso colombiano. El crecimiento de las exportaciones en América Latina se debió principalmente al aumento adicional en los dos mayores exportadores, el Ecuador, que se recuperó de las condiciones meteorológicas adversas, y Guatemala, que se benefició del tratado de libre comercio con los Estados Unidos y el acceso preferencial a la Unión Europea. También el Perú experimentó un rápido crecimiento de las exportaciones, al beneficiarse de su especialización en la producción de bananos orgánicos. Favorecidas por la creciente demanda de bananos orgánicos en los Estados Unidos, las exportaciones del Perú aumentaron en un 20 por ciento y alcanzaron 191 000 toneladas en 2015. En el Caribe, las exportaciones siguieron estando dominadas por la República Dominicana, que representó el 93 por ciento del volumen total exportado por la región en 2015. Sin embargo, las exportaciones bananeras de República Dominicana cayeron un 75 por ciento a 138 000 toneladas después de que una tormenta tropical destruyera un 40 por ciento de la cosecha en agosto de 2015.

Según, (INEC, 2015 - 2017) por sus siglas (**Instituto Nacional de Estadística y Censo**)La Encuesta de Superficie y Producción Agropecuaria Continua ESPAC, utiliza la metodología del muestreo de marcos múltiples (MMM), que consiste en la combinación del muestreo de marco de áreas (MMA) con el marco de lista (MML), este método estadístico se lleva a cabo con el fin de seleccionar unidades de investigación a partir del MMA y MML.



GRÁFICO 3 Muestreo de Marco Múltiple. Tomado de la Encuesta de superficie y producción agropecuaria continua ESPAC, realizado por la INEC 2015 – 2017.

2.3.1 Superficie por uso y labor agropecuaria desde el año 2015 al 2017.

La superficie de labor agropecuaria (cultivos permanentes, transitorios y barbecho, pastos naturales y cultivados) en el 2015 fue de 5,67 millones de hectáreas, la mayor superficie de suelo cultivable está destinada a pastos cultivados (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, 2015).

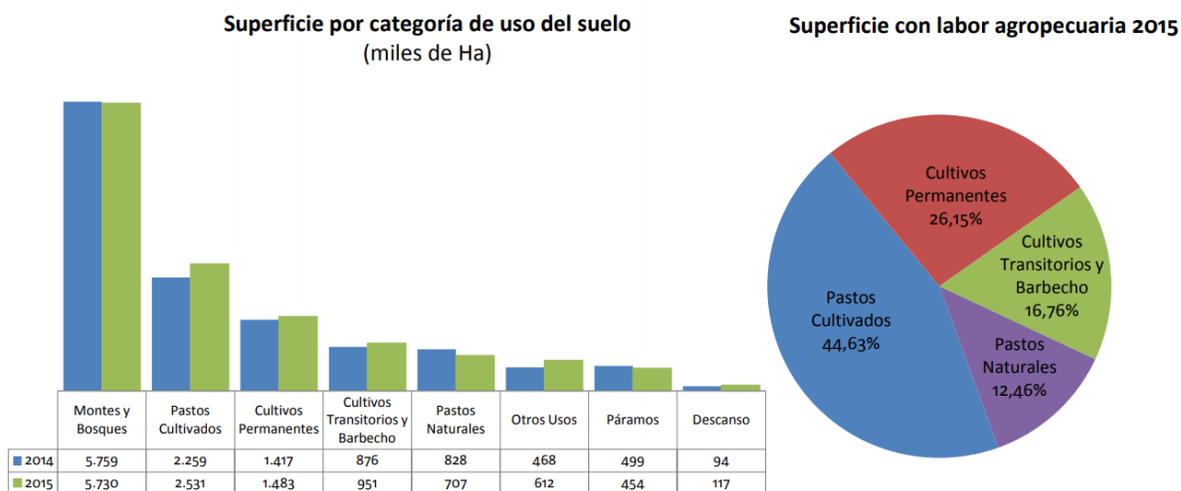


GRÁFICO 4 Superficie por uso y labor agropecuaria 2015. Tomado de INEC (2015)

La superficie de labor agropecuaria (cultivos permanentes, transitorios y barbecho, pastos naturales y cultivados) en el 2016 fue de 5,39 millones de hectáreas, la mayor superficie de suelo cultivable está destinada a pastos cultivados (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, 2015).

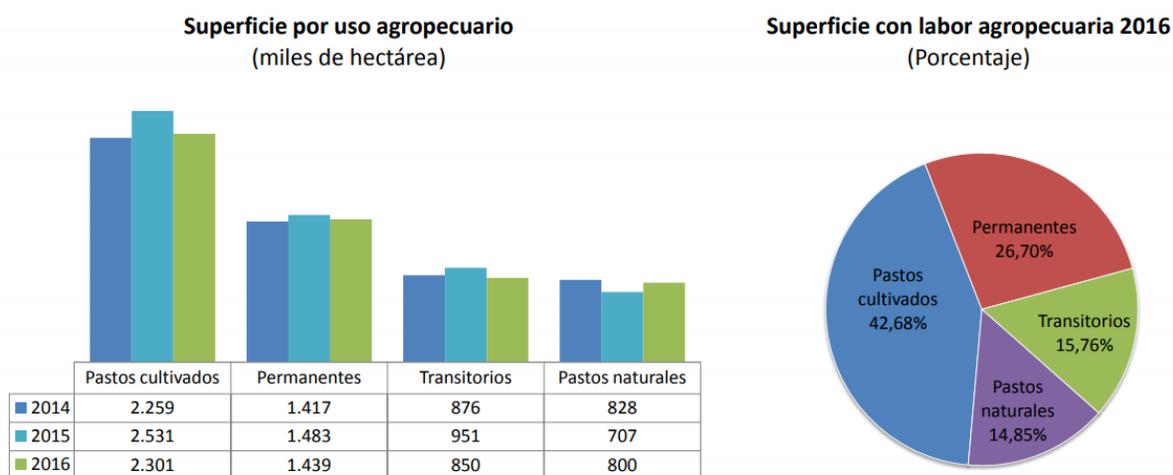


GRÁFICO 5 Superficie por uso y labor agropecuaria 2016. Tomado de INEC (2017)

En la tabla 1 se presenta la superficie total nacional asciende a 12'355.146 hectáreas, representando una tasa decreciente de 0,25 % respecto a la superficie total del año 2016, de la superficie 2017 los cultivos permanentes representan el 11,58 %, los cultivos transitorios y el barbecho el 7,32 %, descanso el 1,05 %, pastos cultivados el 19,81 %, los pastos naturales un 5,49 %, los páramos el 2,69 %, los montes y bosques 45,94 % y otros usos 6,13 % (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, 2017).

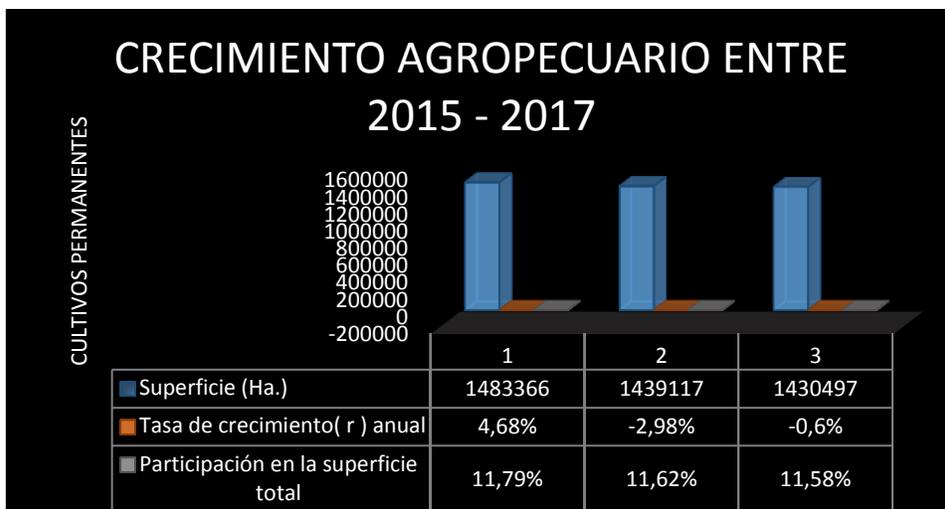
TABLA 2

Tasa de crecimiento agropecuario

USO DEL SUELO	CARACTERÍSTICAS	PERÍODO		
		2015	2016	2017
CULTIVOS PERMANENTES	Superficie (Ha.)	1.483.366	1.439.117	1.430.497
	Tasa de Crecimiento (r) anual	4,68%	-2,98%	-0,60%
	Participación en la Superficie Total	11,79%	11,62%	11,58%
CULTIVOS TRANSITORIOS Y BARBECHO	Superficie (Ha.)	950.649	849.685	904.224
	Tasa de Crecimiento (r) anual	8,46%	-10,62%	6,42%
	Participación en la Superficie Total	7,55%	6,86%	7,32%
DESCANSO	Superficie (Ha.)	117.390	125.946	129.268
	Tasa de Crecimiento (r) anual	24,67%	7,29%	2,64%
	Participación en la Superficie Total	0,93%	1,02%	1,05%
PASTOS CULTIVADOS	Superficie (Ha.)	2.531.442	2.300.539	2.447.634
	Tasa de Crecimiento (r) anual	12,04%	-9,12%	6,39%
	Participación en la Superficie Total	20,11%	18,57%	19,81%
PASTOS NATURALES	Superficie (Ha.)	706.777	800.496	677.911
	Tasa de Crecimiento (r) anual	-14,67%	13,26%	-15,31%
	Participación en la Superficie Total	5,62%	6,46%	5,49%
PÁRAMOS	Superficie (Ha.)	454.347	377.791	332.418
	Tasa de Crecimiento (r) anual	-9,00%	-16,85%	-12,01%
	Participación en la Superficie Total	3,61%	3,05%	2,69%
MONTES Y BOSQUES	Superficie (Ha.)	5.729.799	5.773.290	5.675.402
	Tasa de Crecimiento (r) anual	-1,13%	0,76%	-1,70%
	Participación en la Superficie Total	45,53%	46,61%	45,94%
OTROS USOS	Superficie (Ha.)	612.090	719.109	757.791
	Tasa de Crecimiento (r) anual	9,54%	17,48%	5,38%
	Participación en la Superficie Total	4,86%	5,81%	6,13%
Total de superficie		12.585.860	12.385.973	12.355.146

Tomado de INEC (2017)

En la ilustración 6 se presenta el crecimiento agropecuario de los cultivos permanentes entre 2015 – 2017:



GRÀFICO 6 Crecimiento agropecuario de los cultivos permanentes entre 2015 - 2017. Tomado de INEC (2017)

2.3.3 Principales indicadores agrícolas.

Cultivos permanentes: Cultivos que después de plantados llegan en un tiempo relativamente largo a la edad productiva, dan muchas cosechas y terminada su recolección no se los debe plantar de nuevo.

Cultivos transitorios: Cultivos cuyo ciclo de crecimiento es, en general, menor de un año y tienen como característica fundamental que después de la cosecha deben volver a sembrarse para seguir produciendo.

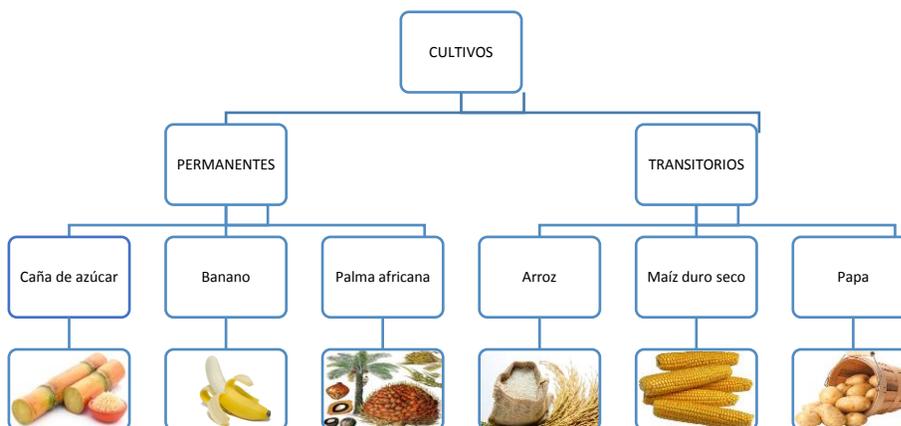


GRÁFICO 7 Principales indicadores agrícolas. Tomado de INEC (2017)

Cultivos permanentes

Los cultivos permanentes en el año 2015 representan el 26,15 % de la superficie con labor agropecuaria, siendo la caña de azúcar, banano y palma africana los cultivos de mayor producción a nivel nacional.

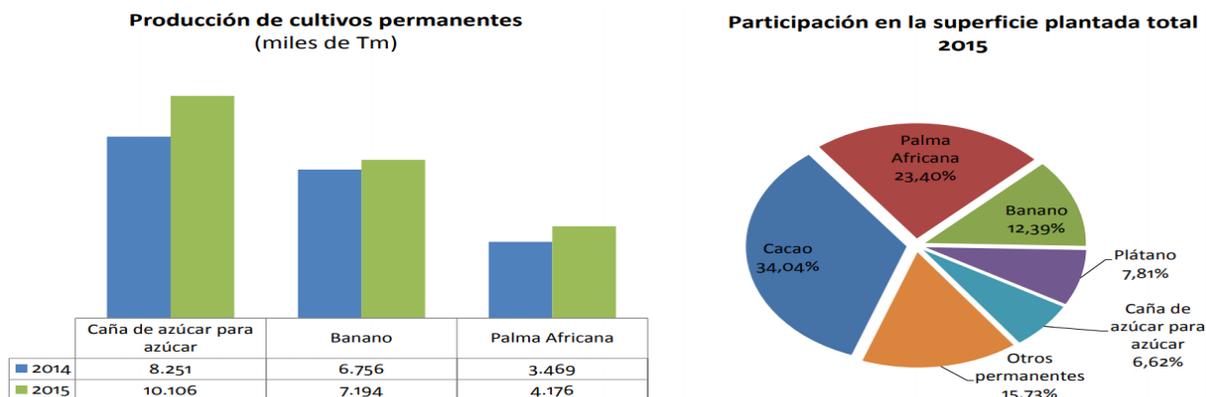


GRÁFICO 8 Producción y participación de cultivos permanentes en el 2015. Tomado de INEC (2015)

Los cultivos permanentes en el año 2016 representan el 26,70 % de la superficie con labor agropecuaria, siendo la caña de azúcar, banano y palma africana los cultivos de mayor producción a nivel nacional.

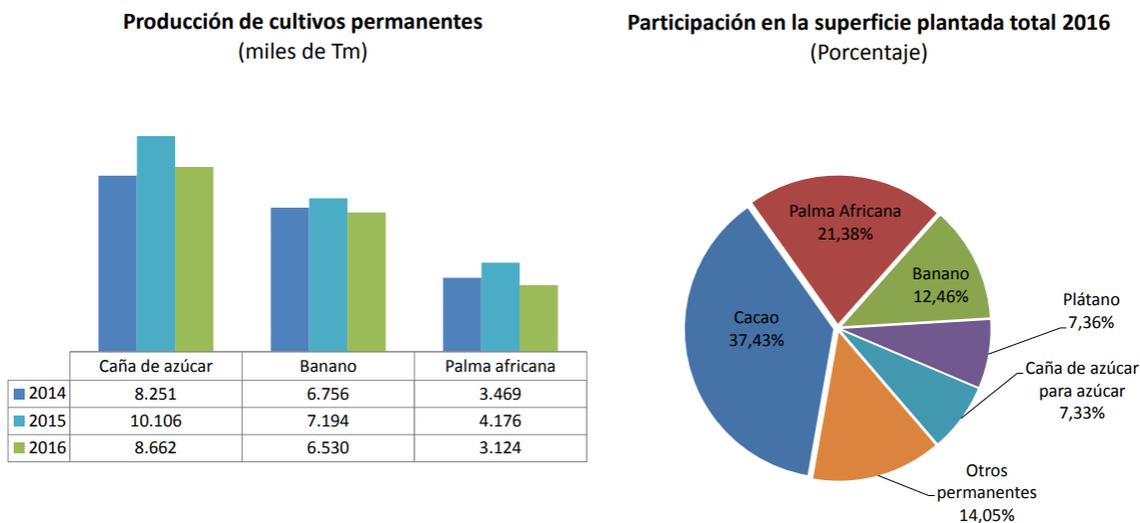


GRÁFICO 9 Producción y participación de cultivos permanentes en el 2016. Tomado de INEC (2016)

Los cultivos permanentes en el año 2017 representan el 26,20 % de la superficie con labor agropecuaria, siendo la caña de azúcar, banano y palma africana los cultivos de mayor producción a nivel nacional (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, 2016).

Banano

Para el año 2016 en la provincia de los Ríos se concentra la mayor producción de banano con el 43.23% del total nacional (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, 2016).

TABLA 3

Producción nacional de banano

Nacional				
Año	Superficie (Ha)		Producción (Tm)	Ventas (Tm)
	Plantada	Cosechada		
2014	192.676	182.158	6.756.254	6.545.064
2015	195.533	185.489	7.194.431	7.018.621
2016	186.222	180.337	6.529.676	6.341.613

Tomado de INEC (2016)

Durante el periodo 2017 la superficie cosechada de banano registro un decremento de 12.35 %, es decir se redujeron 22.280 hectáreas en la superficie total; la producción presenta un decremento de 3,79 %, todo en comparación a los datos de 2016. El rendimiento promedio anual de producción por hectáreas es de 39,75 toneladas. El banano de exportación está localizado principalmente en la Región Costa. Las provincias de Los Ríos, Guayas y El Oro sumaron el 82,39 % de la superficie total cosechada de este producto. Se observa que la provincia de Los Ríos, es la que más se dedica al cultivo de banano, con una participación del 31,81 % de la superficie, y una producción de 37,05 % a nivel nacional. Las siguientes provincias en importancia son El Oro y Guayas con el 26,76 % y 23,82 % de la superficie cosechada respectivamente. Estas a su vez, concentran el 23,62 % y 26,22 % del total de toneladas métricas de banano producido (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, 2016).

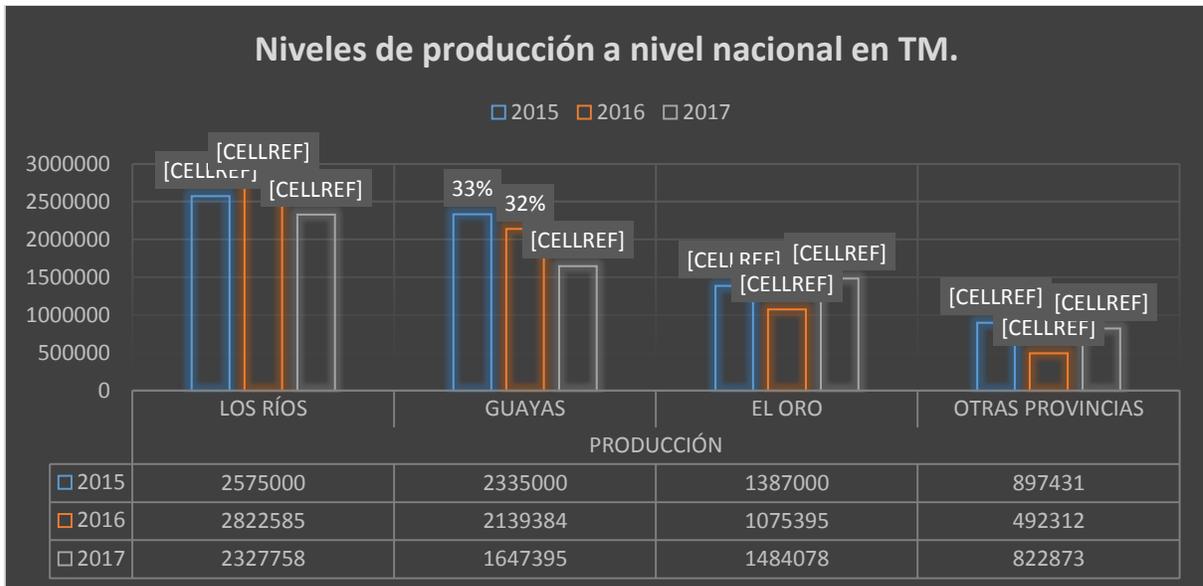


GRÁFICO 10 Producción Nacional de banano por provincias. Tomado de INEC (2017)

2.3.2 Historia del banano en el Ecuador.

Según las más viejas estadísticas, se conoce que el Ecuador se inició en la exportación de banano en el año 1910, cuando se ha reportado la exportación 71.617 racimos de más de 100 libras. El Estado Ecuatoriano ha intervenido en la actividad bananera desde que inicia el cultivo en gran escala (Holguín, 1995).

En nuestro país la verdadera comercialización bananera se inicia en la década de 1950, aunque en la Provincia de El Oro se tiene registro de su producción desde 1925 comercializando hacia los mercados de Perú y Chile. En los primeros años el comercio del banano constituía un riesgo por la carencia de las vías de comunicación, no disponíamos de carreteras, lo poco que se recolectaba de las fincas procedentes de cultivos de carácter domestico se lo transportaba en acémilas hasta las estaciones ferroviarias y por vía fluvial hasta los puertos de embarque (Holguín, 1995).

Sin embargo el Ecuador ostento una posición de liderazgo en el mercado internacional, llegando a representar la cuarta parte del total del volumen comercializado. El crecimiento vertiginoso de la producción y exportación bananera se explica por las altas ventajas competitivas que ofreció el país frente a Centroamérica cuando se presenciaba el mal de Panamá y de huracanes causaron estragos en las plantaciones de estas zonas. En el Ecuador la incidencia de las plagas y

enfermedades sea incipiente por el bajo desarrollo de la producción, y el clima es mucho más benigno.

Las ventajas naturales que ofreció el Ecuador se fortalecieron con la intervención del Estado con medidas que apoyaban la actividad privada. El impulso más importante fue seguramente la construcción vial y portuaria necesaria para transportar un producto rápidamente perecedero. Se construyeron grandes vías de comunicación que unían las zonas bananeras que inicialmente estaban aisladas, como el caso de carreteras Santo Domingo – Quevedo; Santo Domingo – Esmeraldas; Duran – Tambo; Boliche – Naranjal – Machala, y unas tantas carreteras más de segundo orden que poco a poco fueron formando la gran red vial que actualmente tiene el Ecuador a lo largo de la costa, donde se encuentran sembradas las plantaciones de banano. En el año 1955 se crea la Asociación Nacional de Bananeros del Ecuador (ANBE) con sede en Guayaquil, con la finalidad de dar atención y resolución a todos los problemas relativos a la producción, comercio e industrialización del banano (Holguín, 1995).

Entre otras de las funciones encomendadas fueron, determinar las áreas aptas para el cultivo, construcción de drenajes en las zonas bananeras, apertura de vías de comunicación control fitosanitario contra plagas y enfermedades, y defensa de los precios tanto en el país como en el extranjero, a través de las compañías exportadoras. Para entonces a finales del año 1955 se registraba una exportación de 808.600 T.M. que representa el 28% de la exportación de esta fruta a nivel mundial.

La enfermedad de la sigatoka que desde el año 1950 había llegado a la provincia de Esmeraldas se fue propagando descontroladamente, lo que preocupó mucho a los bananeros y acudieron al Estado con el fin de crear lo que fue Campaña de Defensa del Banano, Institución adscrita a ANBE, que se encargaría a través de su personal técnico del control de plagas y enfermedades del banano; fue financiada a través de una tasa que se cobraría por racimo exportado.

En este año se inicia un registro exacto de las áreas de banano sembradas en el país con el fin de poder planificar las campañas fitosanitarias.

En ese entonces y hasta el año 1966, sólo producíamos la variedad Gros Michel y fue extraordinario el desarrollo de ese cultivo, que a esa fecha llegaron a tener registradas 163.772 Has. En plena producción, sembradas a lo largo y ancho de nuestro litoral, desde la Provincia de Esmeralda en la frontera con Colombia, hasta la Provincia de El Oro en la frontera con el Perú,

con una producción en no menos de 80 millones de racimos, de los cuales sólo exportamos más o menos el 43%, el resto en mínimos porcentajes se destinaba para el consumo interno de nuestra población, para alimento animal o materia prima para una incipiente industrialización, más de un 40% se perdió en las bananeras. Recién a mediados de los 70 el Estado Interviene directamente, cuando se crea el Instituto Nacional de Investigaciones Agropecuaria (INIAP) donde empiezan con el estudio de las enfermedades que bajaban la producción del banano, teniendo como una base de estudio en Machala.

En la parroquia Jesús María; tenemos aproximadamente 1.850 hectáreas de territorio parroquial, se destinan al cultivo de banano. Este valor multiplicado por el coeficiente de rendimiento promedio de banano en la provincia (41 Tm/Ha), da una producción anual aproximada de 75.850 toneladas métricas (Tm), equivalente al 4% del volumen provincial (Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Jesús María, 2014). La actividad bananera, incluyendo los procesos de producción, comercialización y exportación, constituye la mayor fuente de empleo; un porcentaje significativo de la población económicamente activa depende directa o indirectamente de este producto.

2.3.2. El banano y su importancia.

El banano es una fruta rodeada de una enorme cantidad de historia sobre su origen, pero independientemente de la procedencia lo que sí pareciera estar muy claro es la antigüedad de este (De Langhe, Vrydaghs, De Maret, Perrier, & Denham, 2009). La actividad del banano en el Ecuador desde hace sesenta años ha tenido y tiene un peso importante en el desarrollo del país, tanto desde el punto de vista económico como social. En lo económico por su participación en el PIB y en la generación de divisas y en lo social por las fuentes de empleo que genera y más aún por su peso importante en determinadas regiones de la costa ecuatoriana (Palomeque Jaramillo, Ramírez, & Ivonne, 2016).

El desarrollo de la actividad bananera ha estado muy vinculada a la iniciativa privada de los ecuatorianos que han invertido su capital tanto económico como humano a las actividades de producción y exportación de la fruta, y ha recibido la valiosa contribución de capitales internacional que ha permitido que el Ecuador sea el primer país exportador de banano en el mundo con aproximadamente un 30% de la oferta mundial, seguidos por Costa Rica, Filipinas y Colombia, juntos abastecen más del 50% del banano consumido en el mundo (Holguín, 1995).

Pero al ser una actividad vinculada directamente al mercado internacional no está ajena a las dificultades que la propia competencia genera, a las disciplinas tanto comerciales como técnicas impuestas por los países compradores, a las condiciones de comportamiento de la naturaleza y a las condiciones económicas y políticas internacionales.

El presidente Galo Plaza Lasso promovió activamente la expansión de los cultivos y el desarrollo de este nuevo rubro de exportación.

Cuando asume la presidencia en 1948 el Ecuador exportaba 3.8 millones de racimos y al concluir en 1945 llegó a los 16.7 millones, lo que representa un crecimiento del 421%, porcentaje que prácticamente no tiene comparación en ningún otro período de la expansión bananera del país (Holguín, 1995).

2.3.3. Datos generales.

- Crece en las más variadas condiciones de suelo y clima, sus condiciones óptimas serían los ecosistemas tropicales húmedos con temperaturas de 18.5°C para que no se retarde su crecimiento.
- Se consigue todo el año, contiene potasio, magnesio y ácido fólico., se usa para elaborar bebidas alcohólicas o harina.
- Se cultivan bananos en más de 150 países, los cuales producen 105 millones de toneladas aproximadamente al año, se cree que existen casi 1000 variedades de banano en el mundo subdivididos en 50 grupos.
- La variedad más popular es la conocida como “Cavendish” que se produce para los mercados de exportación

2.3.4. Características del banano.

El banano es un fruto rico en potasio, calcio, magnesio, fósforo, hierro y en vitaminas A, B, C y E. Es un alimento ideal para los niños y deportistas por su alto valor nutritivo.

2.3.5. Tipos de banano.

Las variedades que el Ecuador oferta incluyen: Cavendish, orito o baby banana, y banano rojo. La superficie cosechada de banano se estima en unas 214,000 ha, en su mayoría en plantaciones tecnificadas y con certificaciones de estándares internacionales de calidad como las normas ISO, HACCP (PRO ECUADOR, 2017).

La mayoría de las variedades de plátano proceden exclusivamente de *Musa acuminata*. Entre las más importantes, Cabrera (2015) destaca las siguientes:

Pisang Jari Buaya: es un diploide natural cuya característica más importante es su alta resistencia a nematodos. Esta condición la hace muy valiosa en los programas de mejoramiento genético en los que se desean incorporar resistencia a esta plaga.

Gros Michel: tiene unas extraordinarias cualidades en cuanto a manejo y a conservación. Es una variedad grande y robusta cuyo pseudotallo tiene una longitud de 6-8 m de coloración verde claro con tonos rosas en algunas partes. Su peciolo posee en la base manchas de color marrón oscuro y los limbos son verdes de 4 m de largo por 1 m de ancho. Los racimos son alargados de forma cilíndrica con 10 a 14 manos promedio. Los frutos de la fila interna se muestran erectos pues su curva se encuentra en el pedúnculo y en la parte basal del fruto. El ápice tiene forma de cuello de botella y el pedúnculo es más corto y robusto. La maduración es regular y homogénea y es muy susceptible a enfermedades como el mal de Panamá, por lo que hoy casi ha desaparecido.

Lacatan: se caracteriza por un crecimiento muy rápido, ya que fructifica en menos de 10 meses. Alcanza alturas de 4-6 m con racimos largos de forma cilíndrica y frutos curvados en su parte apical. Los pedúnculos son largos y frágiles, el fruto es muy sensible a parasitosis postcosecha y la maduración es delicada, siendo su fruto menos atractivo.

Sucrier: es un ejemplar diploide, con pseudotallo oscuro, de tono amarillento y apenas cerúleo, que produce racimos pequeños, de frutos de piel delgada y sumamente dulces.

Dedo de Dama o Guineo Blanco: es un banano de tronco delgado y fuerte sistema radicular, que produce racimos de entre 10 y 14 manos de 12 a 20 frutos. Es resistente a la sequía y a la enfermedad de Panamá, pero susceptible a la sigatoka.

Cavendish: se desarrolla en numerosas variedades:

Cavendish Enano: porte grande, con las hojas anchas, tolerante al viento y a la sequía y que produce frutos medianos de buena calidad pero propensos a daños durante el transporte por la delgadez de su cáscara. Tiene la peculiaridad de tener flores masculinas indehiscentes.

Cavendish Gigante o Grand Naine: porte medio, su pseudotallo tiene un moteado de color pardo, las bananas son de mayor tamaño que el Cavendish Enano, de cáscara más gruesa y sabor menos intenso.

Robusta: porte pequeño y resistente al viento.

Valery: variante de Robusta más resistente a Sigatoka, pero cuyo fruto es menos firme y ligeramente cerúleo en textura

Golden Beauty: tiene la particularidad de su resistencia a la enfermedad de Panamá y a la Sigatoka. Son bananos pequeños, con racimos cortos, pero resistentes al transporte y de muy buen sabor.

Morado: es resistente a las enfermedades pero tarda más de 18 meses en fructificar. Es un banano de gran porte, con hojas y tallos de color morado intenso. Produce racimos compactos de unos 100 frutos de sabor intenso, tamaño medio y cuya coloración vira a naranja a medida que madura.

De origen exclusivamente de *Musa balbisiana* las variedades más importantes Cabrera (2015) destaca las siguientes:

Maricongo: porte grande con fruta muy angulosa y de buen tamaño.

Saba: es de menor calidad culinaria pero inmune a la Sigatoka negra.

Finalmente, existen cultivares híbridos diploides, triploides y tetraploides, de los cuales podemos destacar:

Burro u Orinoco: planta alta, resistente, de pocos frutos largos y muy gruesos, con la pulpa ligeramente rosácea y comestible en crudo, aunque cocida es excelente.

Francés: banano grande, vigoroso, con las flores masculinas indehiscentes.

Laknau: híbrido triploide que se usa como material base para cruzamientos experimentales debido a que produce flores fértiles.

Macho: bananos muy resistentes que producen poca fruta, comestible en crudo pero de sabor mucho más agradable tras la cocción.

Manzana: banano muy grande, con sólo una docena de manos por racimo y 16-18 frutas por mano, muy resistente a la Sigatoka pero susceptible a la enfermedad de Panamá. El fruto es muy fragante y ligeramente astringente antes de madurar aunque muy sabroso.

Mysore: vigoroso, resistente a la sequía, inmune a la enfermedad de Panamá y poco susceptible a la Sigatoka. Produce racimos compactos de bananas de piel delgada y color amarillo brillante con sabor subácido.

Cenizo: extremadamente alto, con un tallo floral elongado y pocas manos por racimo. Produce frutos angulosos, muy grandes, de piel cenicienta y pulpa muy blanca y con una alta concentración de azúcar.

Chato o Bluggoe: resistente a las enfermedades, produce racimos de frutos de gran tamaño, distintivos por su estructura abierta.

Pelipita: resistente a la Sigatoka negra, sus frutos tienen un sabor poco intenso.

Tiparot: tetraploide desarrollado por su resistencia a las enfermedades, pero poco productivo.

Dominico: híbrido caracterizado por su sabor dulce, aunque los dedos son cortos, delgados y rectos. El racimo se caracteriza por la presencia de la inflorescencia masculina.

FHIA 21: tetraploide caracterizado por ser de porte mediano, con tallo de color verde y franjas rosado-amarillentas, hojas verdes y ligeramente duras y de un racimo largo con un promedio de 80 dedos.

2.3.6. Precio del banano

En el 2016 el precio de la caja de banano ecuatoriano de 43 libras tuvo un valor de USD 6,16 dólares.

- El precio que rige el año 2017 para la caja de banano de 43 libras es de \$6.26.
- El precio internacional de una tonelada métrica de banano cerró el 2016 en el orden de USD 956.94 y hasta junio 2017 está en 1,098.07 dólares por tonelada métrica.

2.3.7 Procesos de producción de banano.

El siguiente esquema muestra de manera general el proceso que se sigue para la producción de banano.

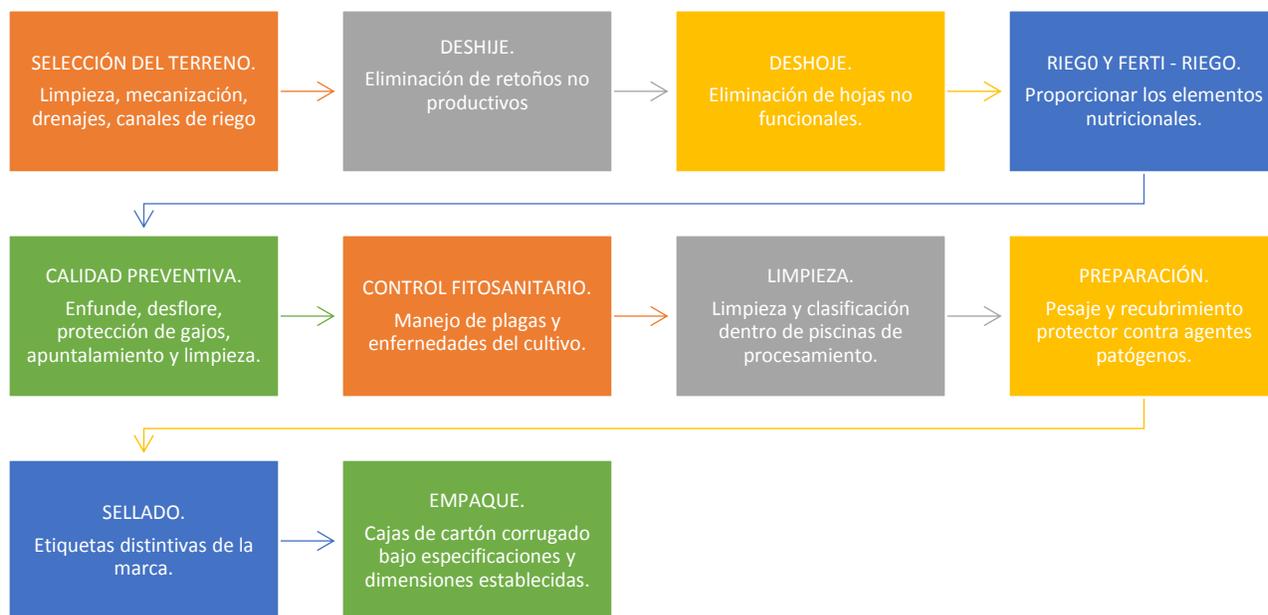


GRÁFICO 11 Proceso de producción de banano. Adaptado de Asociación de Exportadores de Banano del Ecuador de A.E.B.E. (2017)

2.4 Marco Teórico Económico.

2.4.1. Importancia económica del sector bananero.

La exportación bananera representa el 2% del PIB general y aproximadamente el 35% del PIB agrícola. En el año 2013, las inversiones en el área de producción e industria relacionada (bienes y servicios necesarios para la producción de banano) así como los procesos actuales de exportación de esta frutana generan trabajo para más de un millón de familias ecuatorianas. Esto benefició a más de 2,5 millones de personas (aproximadamente el 6% de la población total de Ecuador) en nueve provincias que dependen en gran medida de la industria bananera. Este sector representa un eje central para la actividad económica, generando mayores ingresos y proporcionando más oportunidades de empleo en comparación con otros sectores productivos no petroleros del país (Ministerio de Comercio Exterior, 2017).

2.4.2. Población económicamente activa.

En base a estadísticas del último Censo Población Vivienda aplicado en el país, se determina que la población económicamente activa (PEA) en la parroquia Jesús María asciende a 2476 personas, que representa el 38.5% del total de sus habitantes (Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Jesús María, 2014). Como dato importante es necesario destacar

que la PEA en la cabecera parroquial de Jesús María se desarrolla dentro del corredor vial. Es lógico entender que por ser un paso vial obligado por la comunicación entre las provincias de Azuay y Guayas existe gran afluencia de vehículos de transporte particular y empresas, y es ahí donde el comercio se hace presente.

2.4.2.1. PEA según grupos ocupacionales

La ocupación es de bajo nivel de instrucción debido la falta de instrucción educativa que tiene la población, también tiene que ver con la concepción del medio ambiente y de los recursos naturales. En algunos casos la falta de fuentes de empleo, ha ocasionado una corriente migratoria de la población a otros lugares, principalmente de la costa. La principal actividad económica, de la mayoría de jefes de hogar, se basa en la agricultura y pecuaria a pequeña escala (38 de cada 100 personas). Es decir se ocupan en actividades como la agricultura (siendo en su mayoría jornaleros). De ellos la mayoría son hombres (85,3% de hombres frente al 14,7% de mujeres) (Ferreira, Garcia, Macias, Pérez, & Tomsich, 2013). Estas actividades económicas que no requieren mayores niveles de instrucción y además, por su condición de jornaleros, tampoco son rentables. Muchos de ellos/ellas se ocupan como jornaleros en las plantaciones de empresas bananeras que se encuentran en la zona. En base a estadísticas del último Censo Población Vivienda aplicado en el país, se determina que la población económicamente activa (PEA) en la parroquia Jesús María asciende a 2.476 personas, que representa el 38.5% del total de sus habitantes (Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Jesús María, 2014). Como dato importante es necesario destacar que la PEA en la cabecera parroquial de Jesús María se desarrolla dentro del corredor vial. Es lógico entender que por ser un paso vial obligado por la comunicación entre las provincias de Azuay y Guayas existe gran afluencia de vehículos de transporte particular y empresas, y es ahí donde el comercio se hace presente. Según grupos ocupacionales la denominación jornalero/a o peón (remuneración pactada por día o jornada de trabajo; constituye la actividad ocupacional más significativa en el total de la PEA, con el 56.9%. Una demanda importante de mano de obra en actividades bananeras del sector, incide fundamentalmente en dicho porcentaje. Respecto al grupo de Empleado/a u obrero privado, es decir personas que trabajan para un empleador privado y reciben una remuneración en forma de sueldo o salario, representa el 17%. En cuanto a la categoría (cuenta propia), trabajadores que desarrollan su actividad utilizando para ello, solo su trabajo personal, es decir, no dependen de un patrono ni hacen uso de personal asalariado, aunque pueden estar auxiliados por trabajadores

familiares no remunerados, tienen un peso relativo en la PEA de 14.2% (Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Jesús María, 2014).

TABLA 4

Población económicamente activa según grupos ocupacionales

CATEGORIA OCUPACIONAL	NUMERO	%
Empleado/a u obrero/a del estado, gobiernos locales	40	1.6%
Empleado/a u obrero/privado	421	17.0%
Jornalero/a o peon	1408	56.9%
Patrono/a	46	1.9%
Socio/a	7	0.3%
Cuenta propia	351	14.2%
Trabajador/a no remunerado	14	0.6%
Empleado /a doméstico/a	63	2.5%
Se ignora	126	5.1%
TOTAL	2,476	100.0%

Tomado de INEC, *Censo 2010*

2.4.2.2. PEA según ramas de actividad

La rama de actividad con mayor nivel de participación en la población Económicamente Activa (PEA) de la parroquia Jesús María, constituye Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca con un porcentaje del 66.4% (Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Jesús María, 2014). Al respecto hay que destacar que las principales actividades agropecuarias identificadas en el sector, se relacionan fundamentalmente con el cultivo de banano, cacao, maracuyá entre las principales.

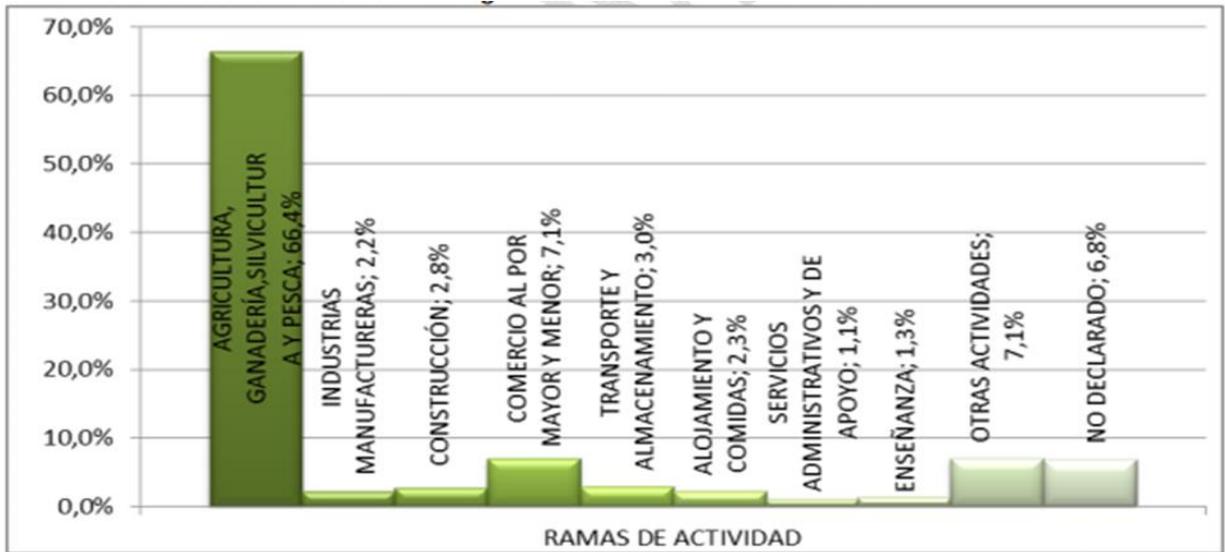


GRÁFICO 12 Proceso de producción de banano. Adaptado de INEC, 2010

2.4.2.3. PEA relacionada con la agricultura.

En la parroquia Jesús María se tiene aproximadamente 1.850 hectáreas de territorio parroquial, se destinan al cultivo de banano. Este valor multiplicado por el coeficiente de rendimiento promedio de banano en la provincia (41 Tm/Ha), da una producción anual aproximada de 75.850 toneladas métricas (Tm), equivalente al 4% del volumen provincial. La actividad bananera, incluyendo los procesos de producción, comercialización y exportación, constituye la mayor fuente de empleo; un porcentaje significativo de la población económicamente activa depende directa o indirectamente de este producto (Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Jesús María, 2014).

2.4.3 Producción del banano en el país

Según el informe del sector bananero ecuatoriano (2017) el Ecuador tiene al momento 162.236 hectáreas sembradas de Banano y cuenta con 4.473 productores de la fruta distribuidos de la siguiente manera:

2.5 Marco Conceptual

Pequeños productores:

Los pequeños agricultores son granjeros menores, pastores, cuidadores de bosques o pescadores que manejan parcelas de hasta 10 hectáreas. Caracterizan a estos agricultores motivaciones eminentemente familiares: la búsqueda de la estabilidad del sistema de la granja; el recurso a una mano de obra sobre todo familiar para llevar a cabo la producción, y el autoconsumo por el hogar de una parte de los productos cosechados.

Costos de producción:

(Zugarramurdi, Parín, & Lupín, 1998) Los costos de producción (también llamados costos de operación) son los gastos necesarios para mantener un proyecto, línea de procesamiento o un equipo en funcionamiento. En una compañía estándar, la diferencia entre el ingreso (por ventas y otras entradas) y el costo de producción indica el beneficio bruto.

Materia prima:

Según (López & Hurtado, 2008) Se conocen como materias primas a los materiales extraídos de la naturaleza que sirven para construir los bienes de consumo. Se clasifican según su origen: vegetal, animal y mineral. Antes de construir o fabricar un bien de consumo, las materias primas se transforman en un primer paso en productos semielaborados o semiacabados.

Mano de obra:

Según (Sabino, Diccionario de Economía y Finanzas, 1991) Es el esfuerzo físico o mental utilizado en la fabricación de un producto.

Producto:

Según (McCarthy & Perreault, 1996) el producto "es la oferta con que una compañía satisface una necesidad"

Comercialización

Según, (Jerome e, 1992) Se define que es la realización de las actividades comerciales que orientan el flujo de bienes y servicios del productor al consumidor o usuario con el fin de satisfacer a los clientes y realizarlos objetivos de la empresa.

Intermediario

Asesoría técnica:

Según, (AGROIDEAS - MINAGRI , 2018) Son servicios que presta la institución a favor de los productores y empresarios agrarios que les permite mejorar su producción y productividad.

Mayorista:

El **mayorista** es el **intermediario** que existe entre el **fabricante** o el productor y el **minorista**, este último encargado de vender determinado producto al consumidor final.

Minorista:

Un minorista es un vendedor de artículos en pequeñas cantidades, circunstancia implica un comercio hacia un consumidor final

Precio

Según, (Sabino, Diccionario de Economía y Finanzas, 1991) Precio es la cantidad de dinero dada a cambio de una mercancía o servicio. El precio es el valor de un bien expresado en términos monetarios, ya sea que éste se fije -como es usual- en unidades monetarias, o que se determine según la equivalencia con cualquier otra mercancía que desempeñe el papel de dinero en el intercambio.

2.6 Marco Legal

2.5.1. Constitución del Ecuador

2.5.1.1. Sección cuarta Democratización de los factores de producción

Art. 334.- El Estado promoverá el acceso equitativo a los factores de producción, para lo cual le corresponderá:

1. Evitar la concentración o acaparamiento de factores y recursos productivos, promover su redistribución y eliminar privilegios o desigualdades en el acceso a ellos.
2. Desarrollar políticas específicas para erradicar la desigualdad y discriminación hacia las mujeres productoras, en el acceso a los factores de producción.
3. Impulsar y apoyar el desarrollo y la difusión de conocimientos y tecnologías orientados a los procesos de producción.

4. Desarrollar políticas de fomento a la producción nacional en todos los sectores, en especial para garantizar la soberanía alimentaria y la soberanía energética, generar empleo y valor agregado.

5. Promover los servicios financieros públicos y la democratización del crédito.

2.5.1.2 Sección quinta Suelo

Art. 409.- Es de interés público y prioridad nacional la conservación del suelo, en especial su capa fértil. Se establecerá un marco normativo para su protección y uso sustentable que prevenga su degradación, en particular la provocada por la contaminación, la desertificación y la erosión.

En áreas afectadas por procesos de degradación y desertificación, el Estado desarrollará y estimulará proyectos de forestación, reforestación y revegetación que eviten el monocultivo y utilicen, de manera preferente, especies nativas y adaptadas a la zona.

Art. 410.- El Estado brindará a los agricultores y a las comunidades rurales apoyo para la conservación y restauración de los suelos, así como para el desarrollo de prácticas agrícolas que los protejan y promuevan la soberanía alimentaria.

2.5.2 Ley Orgánica del Régimen de la Soberanía Alimentaria

2.5.2.1 Título II: Acceso a los factores de producción alimentaria

Art. 5. Acceso al Agua. El Acceso y uso del agua como factor de productividad se regirá por lo dispuesto en la Ley que trate los recursos hídricos, su uso y aprovechamiento, y en los respectivos reglamentos y normas técnicas. El uso del agua para riego, abrevadero de animales, acuicultura u otras actividades de la producción de alimentos, se asignará de acuerdo con la prioridad prevista en la norma constitucional, en las condiciones y con las responsabilidades que se establezcan en la referida ley.

Art. 6. Acceso a la tierra. El uso y acceso a la tierra deberá cumplir con la función social y ambiental. La función social de la tierra implica la generación de empleo, la redistribución equitativa de ingresos, la utilización productiva y sustentable de la tierra. La función ambiental de la tierra implica que ésta procure la conservación de la biodiversidad y el mantenimiento de las funciones ecológicas; que permita la conservación y manejo integral de cuencas hidrográficas, áreas forestales, bosques, ecosistemas frágiles como humedales, páramos y manglares, que respete los derechos de la naturaleza y del buen vivir; y que contribuya al mantenimiento del entorno y del paisaje. La ley que regule el régimen de propiedad de la tierra permitirá el acceso equitativo a ésta, privilegiando a los pequeños productores y a las mujeres

productoras jefas de familia; constituirá el fondo nacional de tierras; definirá el latifundio, su extensión, el acaparamiento y concentración de tierras, establecerá los procedimientos para su eliminación y determinará los mecanismos para el cumplimiento de su función social y ambiental. Así mismo, establecerá los mecanismos para fomentar la asociatividad e integración de las pequeñas propiedades. Además, limitará la expansión de áreas urbanas en tierras de uso o vocación agropecuaria o forestal, así como el avance de la frontera agrícola en ecosistemas frágiles o en zonas de patrimonio natural, cultural y arqueológico, de conformidad con lo que establece el Art. 409 de la Constitución de la República.

2.5.2.2 Título III. Producción y comercialización agroalimentaria

Art. 12. Principios generales del fomento.- Los incentivos estatales estarán dirigidos a los pequeños y medianos productores, responderán a los principios de inclusión económica, social y territorial, solidaridad, equidad, interculturalidad, protección de los saberes ancestrales, imparcialidad, rendición de cuentas, equidad de género, no discriminación, sustentabilidad, temporalidad, justificación técnica, razonabilidad, definición de metas, evaluación periódica de sus resultados y viabilidad social, técnica y económica.

Art. 13. Fomento a la micro, pequeña y mediana producción.- Para fomentar a los microempresarios, microempresa o micro, pequeña y mediana producción agroalimentaria, de acuerdo con los derechos de la naturaleza, el Estado:

a) Otorgará crédito público preferencial para mejorar e incrementar la producción y fortalecerá las cajas de ahorro y sistemas crediticios solidarios, para lo cual creará un fondo de reactivación productiva que será canalizado a través de estas cajas de ahorro;

b) Subsidiará total o parcialmente el aseguramiento de cosechas y de ganado mayor y menor para los microempresarios, microempresa o micro, pequeños y medianos productores, de acuerdo al Art. 285 numeral 2 de la Constitución de la República; c) Regulará, apoyará y fomentará la asociatividad de los microempresarios, microempresa o micro, pequeños y medianos productores, de conformidad con el Art. 319 de la Constitución de la República para la producción, recolección, almacenamiento, conservación, intercambio, transformación, comercialización y consumo de sus productos.

El Ministerio del ramo desarrollará programas de capacitación organizacional, técnica y de comercialización, entre otros, para fortalecer a estas organizaciones y propender a su sostenibilidad;

d) Promoverá la reconversión sustentable de procesos productivos convencionales a modelos agroecológicos y la diversificación productiva para el aseguramiento de la soberanía alimentaria;

e) Fomentará las actividades artesanales de pesca, acuicultura y recolección de productos de manglar y establecerá mecanismos de subsidio adecuados;

f) Establecerá mecanismos específicos de apoyo para el desarrollo de pequeñas y medianas agroindustrias rurales;

g) Implementará un programa especial de reactivación del agro enfocado a las jurisdicciones territoriales con menores índices de desarrollo humano;

h) Incentivará de manera progresiva la inversión en infraestructura productiva: centros de acopio y transformación de productos, caminos vecinales; e, i) Facilitará la producción y distribución de insumos orgánicos y agroquímicos de menor impacto ambiental.

Art. 14. Fomento de la producción agroecológica y orgánica.- El Estado estimulará la producción agroecológica, orgánica y sustentable, a través de mecanismos de fomento, programas de capacitación, líneas especiales de crédito y mecanismos de comercialización en el mercado interno y externo, entre otros. En sus programas de compras públicas dará preferencia a las asociaciones de los microempresarios, microempresa o micro, pequeños y medianos productores y a productores agroecológicos.

Art. 15. Fomento a la Producción agroindustrial rural asociativa.- El Estado fomentará las agroindustrias de los pequeños y medianos productores organizados en forma asociativa.

Art. 16. Producción pesquera y acuícola.- El Estado fomentará la producción pesquera y acuícola sustentable, y establecerá las normas de protección de los ecosistemas. Las tierras ilegalmente ocupadas y explotadas por personas naturales o jurídicas, camaroneras y acuícolas, serán revertidas al Estado de no solicitarse su regularización en el plazo de un año, de conformidad con las normas vigentes en la materia, con el fin de garantizar procesos de repoblamiento y recuperación del manglar. Serán revertidas al Estado las zonas ocupadas en áreas protegidas, sin que éstas puedan regularizarse. El Estado protegerá a los pescadores artesanales y recolectores comunitarios y estimulará la adopción de prácticas sustentables de reproducción en cautiverio de las especies de mar, río y manglar. Se prohíbe la explotación industrial de estas especies en ecosistemas sensibles y protegidos.

Art. 17. Leyes de fomento a la producción.- Con la finalidad de fomentar la producción agroalimentaria, las leyes que regulen el desarrollo agropecuario, la agroindustria, el empleo agrícola, las formas asociativas de los microempresarios, microempresa o micro, pequeños y medianos productores, el régimen tributario interno y el sistema financiero destinado al fomento agroalimentario, establecerán los mecanismos institucionales, operativos y otros necesarios para alcanzar este fin.

El Estado garantizará una planificación detallada y participativa de la política agraria y del ordenamiento territorial de acuerdo al Plan Nacional de Desarrollo, preservando las economías campesinas, estableciendo normas claras y justas respecto a la operación y del control de la agroindustria y de sus plantaciones para garantizar equilibrios frente a las economías campesinas, y respeto de los derechos laborales y la preservación de los ecosistemas

2.5.2.3 Comercialización y abastecimiento agroalimentario

Art. 21. Comercialización interna.- El Estado creará el Sistema Nacional de Comercialización para la soberanía alimentaria y establecerá mecanismos de apoyo a la negociación directa entre productores y consumidores, e incentivará la eficiencia y racionalización de las cadenas y canales de comercialización. Además, procurará el mejoramiento de la conservación de los productos alimentarios en los procesos de post cosecha y de comercialización; y, fomentará mecanismos asociativos de los microempresarios, microempresa o micro, pequeños y medianos productores de alimentos, para protegerlos de la imposición de condiciones desfavorables en la comercialización de sus productos, respecto de las grandes cadenas de comercialización e industrialización, y controlará el cumplimiento de las condiciones contractuales y los plazos de pago. Los gobiernos autónomos descentralizados proveerán de la infraestructura necesaria para el intercambio y comercialización directa entre pequeños productores y consumidores, en beneficio de ambos, como una nueva relación de economía social y solidaria. La ley correspondiente establecerá los mecanismos para la regulación de precios en los que participarán los microempresarios, microempresa o micro, pequeños y medianos productores y los consumidores de manera paritaria, y para evitar y sancionar la competencia desleal, las prácticas monopólicas, oligopólicas, monopsónicas y especulativas. El Estado procurará el mejoramiento de la conservación de los productos alimentarios en los procesos de post cosecha y de comercialización.

La ley correspondiente establecerá los mecanismos para evitar y sancionar la competencia desleal, así como las prácticas monopólicas y especulativas

Art. 22. Abastecimiento interno.- El Estado a través de los organismos técnicos especializados, en consulta con los productores y consumidores determinará anualmente las necesidades de alimentos básicos y estratégicos para el consumo interno que el país está en condiciones de producir y que no requieren de importaciones.

2.5.3 Plan Nacional del Buen Vivir.

El **Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017 (PNBV)**, en al menos cuatro de sus objetivos nacionales alude explícitamente a la política agropecuaria y sus actores:

2.5.3.1 Objetivo 2: Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión y la equidad social y territorial en la diversidad.

- *Política 2.11:* Garantizar el Buen Vivir Rural y la superación de las desigualdades sociales y territoriales, con armonía entre los espacios rurales y urbanos.
- Lineamiento c: Crear y fortalecer mecanismos justos de encadenamiento productivo de la agricultura familiar campesina y medios alternativos de comercialización, promoviendo y fortaleciendo la asociatividad y la soberanía alimentaria, con principios de igualdad, equidad y solidaridad.

2.5.3.2 Objetivo 3: Mejorar la calidad de vida de la población

- *Política: 3.6:* Promover entre la población y en la sociedad hábitos de alimentación nutritiva y saludable, que permitan gozar de un nivel desarrollo físico, emocional e intelectual acorde a su edad y condiciones físicas.
- Lineamiento h: Normar y regular la preparación, distribución y comercialización de alimentos dentro de establecimientos públicos y privados, que acogen a diferentes grupos de población, acorde a los requerimientos y estándares recomendados por la Autoridad Nacional de Salud y Nutrición.
 - Lineamiento n: Articular la producción local/nacional, su distribución y consumo a las necesidades nutricionales de la población, a fin de garantizar la disponibilidad y acceso permanente a alimentos nutritivos sanos, saludables y seguros, con pertinencia social, cultural y geográfica, contribuyendo con la garantía de la sostenibilidad y soberanía alimentarias.

Objetivo 8: Consolidar el sistema económico social y solidario, de forma sostenible.

- *Política 8.2:* Consolidar el papel del Estado como dinamizador de la producción y regulador del mercado.
- Lineamiento g: Regular y controlar los precios relativos de la economía
- *Política 8.10:* Articular la relación entre el Estado y el sector privado
- Lineamiento i: Aplicar incentivos sujetos a resultados al sector privado, hacia la inclusión productiva de los actores de la economía popular y solidaria y del sector rural.

2.5.3.3 Objetivo 10: Impulsar la transformación de la matriz productiva

- *Política 10.1:* Diversificar y generar mayor valor agregado en la producción nacional.
- Lineamiento g: Fomentar la sustitución selectiva de importaciones, en función del potencial endógeno territorial, con visión de encadenamiento de industrias básicas e intermedias.
- *Política 10.5:* Fortalecer la economía popular y solidaria - EPS-, y las micro, pequeñas y medianas empresas -MIPYMES- en la estructura productiva.
- Lineamiento b: Promocionar y fomentar la asociatividad, el fortalecimiento organizativo, la capacidad de negociación, la creación de redes, cadenas productivas y circuitos de comercialización, para mejorar la competitividad y reducir la intermediación en los mercados.
- *Política 10.6:* Potenciar procesos comerciales diversificados y sostenibles en el marco de la transformación productiva.
- Lineamiento a: Profundizar la sustitución selectiva de importaciones, en función de las condiciones productivas potenciales en los territorios, que reserven mercados locales y aseguren una escala mínima de producción para el desarrollo de los sectores prioritarios, industrias intermedias conexas y la generación de industrias básicas.
- Lineamiento c: Incrementar, mejorar y diversificar la oferta exportable de bienes y servicios, con la incorporación de nuevos actores, especialmente de las MIPYMES y de la EPS. Lineamiento d: Establecer medidas comerciales relativas a importaciones y barreras no arancelarias, necesarias para promover el desarrollo industrial y que garanticen la sostenibilidad del sector externo.

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. Diseño de la investigación

Sampieri (2010) define al diseño como “El plan o estrategia concebida para obtener la información que se requiere en una investigación” (pág. 120). Este diseño permitió conseguir información relevante para el proceso del proyecto de tesis, se tomó en cuenta el enfoque cualitativo y cuantitativo.

3.1.1. El enfoque Cualitativo

El Enfoque Cualitativo según Sampieri (2010) “Es la recolección de datos sin medición numérica, para descubrir o firmar preguntas de investigación en el proceso de interpretación” (pág. 7). El enfoque cualitativo permitió la recolección de datos de manera directa a través de las entrevistas que permite conocer la situación actual de los pequeños productores.

3.1.2. El enfoque Cuantitativo

De acuerdo a (Sampieri R, 2010) “Usa la recolección de datos para probar hipótesis, con base en la medición numérica y el análisis estadísticos, para establecer patrones de comportamiento y probar teorías” (pág. 4). El enfoque cuantitativo permitió recopilar datos informativos a través de un banco de preguntas, las mismas que fueron destinados a los pequeños productores de banano de la parroquia Jesús María del cantón Naranjal, provincia del Guayas.

3.2. Tipo de investigación

En el presente trabajo se aplicó diferentes tipos de investigación, las mismas que se detallan a continuación:

3.2.1. Investigación Descriptiva

La investigación descriptiva según (Bernal C, 2010) manifiesta que es:

“La capacidad para seleccionar las características fundamentales del objeto de estudio y su descripción detallada de las partes, categorías o clases de ese objeto. Dicho proceso se soporta principalmente en técnicas como la encuesta, entrevista, la observación y la revisión documental” (pág. 113).

Se realizó la investigación descriptiva para citar las diferentes causas y efectos de la problemática existente, asimismo la observación que se realizó a los pequeños productores de banano de la parroquia Jesús María y de esta manera hacer un análisis de la forma en que viven.

3.2.2. Investigación Documental

Bernal (2010), Manifiesta lo siguiente:

“La investigación documental consiste en un análisis de la información escrita sobre un determinado tema, con el propósito de establecer relaciones, diferencias, etapas, posturas o estado actual del conocimiento al tema objeto de estudio” (pág. 111).

Se utilizó este tipo de investigación consultando libros afines al problema de investigación, de la misma manera que se consultó fuentes bibliográficas de diferentes autores, artículos, Carta magna vigente en el Ecuador.

3.2.3. Investigación de Campo

Munch Lourdes (2011), expresa:

“Son investigaciones que se realizan en el medio donde se desarrolló el problema. La ventaja principal de este tipo de estudios es que si la muestra es representativa, se puede hacer generalizaciones acerca de la totalidad de la población, con base en los resultados obtenidos en la población muestreada” (pág. 29).

La investigación de campo permitió obtener contacto directo con el talento humano del el Cuerpo de Bomberos del cantón La Libertad, aplicando las encuestas y evidenciando el accionar diario en el campo agrícola, con estos datos informativos se podrá hacer un análisis de la situación financiera de los pequeños productores de banano.

3.3. Técnicas de investigación

La técnica utilizada en este trabajo de investigación fue la encuesta, la misma que permitió el desarrollo del trabajo científico fue la siguiente:

3.3.1. Encuesta

Como lo expresa (Bernal C, 2010), la encuesta:

“Es una de las técnicas de recolección de información más usadas, se fundamenta en un cuestionario o conjunto de preguntas que se preparan con el propósito de obtener información de las personas” (pág. 194).

3.4. Instrumentos de la investigación

3.4.1. Guía del cuestionario o encuesta

Según (Munch Lourdes, 2011) Menciona que “El cuestionario es un fenómeno redactado en forma de interrogatorio en donde se obtiene información acerca de las variables que van a investigar” (pág. 69). Este instrumento de recolección de información fue utilizado para la elaboración de preguntas de la encuesta dirigida a los pequeños productores de banano de la parroquia Jesús María del cantón Naranjal, provincia del Guayas.

3.5. Población y muestra

3.5.1. Características de la población

Para el desarrollo de nuestra investigación se tomará como población a los pequeños productores de banano de la parroquia Jesús María del cantón Naranjal, provincia del Guayas, dichos agricultores se caracterizan porque tienen como principal sustento económico esta actividad, por sus conocimientos prácticos en el sector agrícola y por el emprendimiento con el que desarrollan esta labor a pesar de su poca tecnificación.

3.5.2. Delimitación de la población

Se delimitó como población para realizar la presente investigación a los pequeños productores de banano de la parroquia Jesús María del cantón Naranjal, provincia del Guayas.

3.5.3. Tipo de muestra

El tipo de muestra que se utiliza en la investigación es la probabilística porque hay más de 100 personas en la muestra y cada una de estas personas tienen la misma probabilidad de ser encuestadas, hay que aclarar que no se va a estratificar la muestra ya que el enfoque de nuestra investigación es claro (pequeños productores) por ello consideramos innecesario realizar una estratificación de la muestra.

3.5.4. Tamaño de la muestra

En la presente investigación se ha tomado datos del informe realizado por el GAD de la parroquia Jesús María en el 2014, en dicho informe se puede constatar que en la parroquia Jesús María existen alrededor 210 productores bananeros más sin embargo la CFN indica que los pequeños productores son de 0 – 30 Hectáreas lo cual nos da 190 pequeños productores mediante un cálculo.

Para el cálculo del tamaño de la muestra cuando la población es finita, se aplica la siguiente ecuación:

Dónde:

n = Tamaño de la muestra, $n=?$

N = Tamaño de la población. $N=190$

p = Posibilidad de que ocurra un evento, $p= 0,5$

q = Posibilidad de no ocurrencia de un evento, $q= 0,5$

E =Error, se considera el 5%; $E= 0,05$

Z = Nivel de confianza, que para el 95%, $Z= 1,96$

Reemplazando tenemos:

$$n = \frac{N * p * q}{\frac{(N - 1)E^2}{Z^2} + p * q}$$

$$n = \frac{190 * 0.5 * 0.5}{\frac{(190 - 1)0.05^2}{1.96^2} + 0.5 * 0.5}$$

$$n = \frac{47.5}{\frac{0.4725}{3.8416} + 0.25}$$

$$n = \frac{47.5}{0.122995626 + 0.25}$$

$$n = \frac{47.5}{0.372995626}$$

$$n = 128$$

3.5.5 Análisis y discusión de los resultados.

La tabulación nos arroja los siguientes resultados:

Encuestas Realizadas:

PREGUNTA 1:

TABLA 5 ¿Cuánto tiempo lleva ejerciendo esta actividad?

TIEMPO	VALOR ABSOLUTO	VALOR RELATIVO
1 a 5 años	98	77%
6 a 10 años	20	16%
11 a 15 años	10	8%
más de 15 años	0	0%
TOTAL	128	100%

Fuente: Las encuestas

Elaborado por: Araujo Tianga, J & Malan Yautibug, N (2019)



GRÁFICO 13 Cuánto tiempo lleva ejerciendo esta actividad

Fuente: Las encuestas

Elaborado por: Araujo Tianga, J & Malan Yautibug, N (2019)

ANÁLISIS: Del total de encuestados en la parroquia Jesús María más del 50% indican que llevan ejerciendo esta actividad entre 1 a 5 años cabe recalcar que algunos no solo se dedican a esta actividad sino también que se dedican a la producción de cacao, es así que ellos tratan de mejorar su nivel de ingreso. Podemos deducir entonces que existe mucha importancia en la búsqueda de alternativas que permitan mejores condiciones de vida, la permanencia de tiempo del trabajo que los pequeños productores llevan a cabo.

PREGUNTA 2:

TABLA 6 ¿Cuál es el costo de producción de un racimo?

PRECIO POR RACIMO	VALOR ABSOLUTO	VALOR RELATIVO
2,50 - 3,00	95	74%
3,25 - 4,00	33	26%
4,25 - 5,00		
TOTAL	128	100%

Fuente: Las encuestas

Elaborado por: Araujo Tianga, J & Malan Yautibug, N (2019)



GRÁFICO 14 *Cuál es el costo de producción de un racimo*

Fuente: Las encuestas

Elaborado por: Araujo Tianga, J & Malan Yautibug, N (2019)

ANÁLISIS: Más del 70% de los encuestados cobran un precio inferior a lo establecido por la ley ya que no tienen suficientes recursos y medios para hacer ventas y por lo tanto acuden a productores que tienen cupo y venden su producción.

PREGUNTA 3:

TABLA 7 ¿Considera usted que los costos de producción son elevados en relación al nivel de ingresos por caja de banano?

	VALOR ABSOLUTO	VALOR RELATIVO
SI	128	100%
NO	0	0%
TOTAL	128	100%

Fuente: Las encuestas

Elaborado por: Araujo Tianga, J & Malan Yautibug, N (2019)



GRÁFICO 15 Considera usted que los costos de producción son elevados en relación al nivel de ingreso por caja de banano

Fuente: Las encuestas

Elaborado por: Araujo Tianga, J & Malan Yautibug, N (2019)

ANÁLISIS: Existe una gran diferencia como es el precio de la caja del banano y los costos de producción por el cual los pequeños productores tienen pocos ingresos en esta actividad y esto depende de los niveles bajos de producción que se ve reflejada en el gráfico como lo confirman los 128 encuestados en la ciudadela las mercedes.

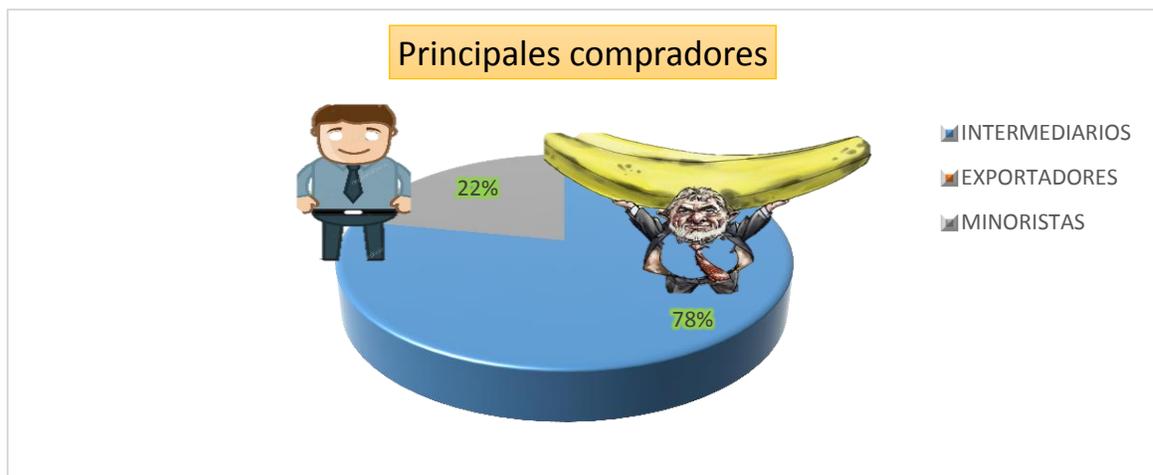
PREGUNTA 4:

TABLA 8 ¿Cuáles son los principales compradores de banano?

	VALOR ABSOLUTO	VALOR RELATIVO
INTERMEDIARIOS	100	78%
EXPORTADORES	0	0%
MINORISTAS	28	22%
TOTAL	128	100%

Fuente: Las encuestas

Elaborado por: Araujo Tianga, J & Malan Yautibug, N (2019)



GRÀFICO 16 Cuáles son los principales compradores de banano

Fuente: Las encuestas

Elaborado por: Araujo Tianga, J & Malan Yautibug, N (2019)

ANÁLISIS: Los principales compradores de banano son los intermediarios con un 78%, son los que tienen funciones de transacción (compra, venta, negociación), funciones logísticas y funciones que facilitan la adquisición del producto y por otro lado están los minoristas con un 22% que revenden a consumidores por la compra de pequeñas cantidades a los pequeños productores y son el último eslabón del canal de distribución, pero están en contacto con el mercado.

PREGUNTA 5:

TABLA 9 ¿Según el tipo de comprador, cuál es el grupo más representativo?

	VALOR ABSOLUTO	VALOR RELATIVO
INTERMEDIARIOS	100	78%
EXPORTADORES	0	0%
MINORISTAS	28	22%
TOTAL	128	100%

Fuente: Las encuestas

Elaborado por: Araujo Tianga, J & Malan Yautibug, N (2019)



GRÁFICO 17 Según el tipo de comprador, cuál es el grupo más representativo

Fuente: Las encuestas

Elaborado por: Araujo Tianga, J & Malan Yautibug, N (2019)

Análisis: Según las encuestas realizadas a los pequeños productores de banano en la parroquia Jesús maría el grupo con mayor relevancia son los intermediarios ya que son aquellas personas quienes se encargan de conectar a los productores con los consumidores, estos son quienes de alguna manera se benefician del esfuerzo de los pequeños productores.

PREGUNTA 6:

TABLA 10 ¿Se respeta el precio oficial de la caja de banano?

	VALOR ABSOLUTO	VALOR RELATIVO
SI	0	0%
NO	128	100%
TOTAL	128	100%

Fuente: Las encuestas

Elaborado por: Araujo Tianga, J& Malan Yautibug, N (2019)



GRÁFICO 18 Se respeta el precio oficial de la caja de banano

Fuente: Las encuestas

Elaborado por: Araujo Tianga, J & Malan Yautibug, N (2019)

ANÁLISIS: De acuerdo a las encuestas realizadas verificamos que el precio de la caja de banano no es respetado, ya que los intermediarios son quienes fijan el precio sin importarle el precio establecido por la ley que controla dicho precio oficial.

PREGUNTA 7:

TABLA 11 ¿Cuál es su ingreso por caja de banano?

INGRESO	VALOR ABSOLUTO	VALOR RELATIVO
1,50 - 2,00	75	59%
2,01 - 2,49	27	21%
2,50 - 3,00	18	14%
3,01 - 3,50	8	6%
4,00 - 4,49		
4,50 - 5		
5,01 - 6		
TOTAL	128	100%

Fuente: Las encuestas

Elaborado por: Araujo Tianga, J & Malan Yautibug, N (2019)



GRÁFICO 19 *Cuál es su ingreso por caja de banano*

Fuente: Las encuestas

Elaborado por: Araujo Tianga, J & Malan Yautibug, N (2019)

ANÁLISIS: Más del 35% de los pequeños productores de banano tienen un ingreso medio de \$100.00 semanales ya que cultivan entre 40 y 50 cajas de banano, menos del 35% de los encuestados que su ingreso por caja es de \$3.00 que significa que su ingreso semanal es de \$150.00, generando que sus gastos sean limitados.

PREGUNTA 8:

TABLA 12 ¿Cuáles son los principales problemas que afectan la producción y productividad de la caja de banano?

	VALOR ABSOLUTO	VALOR RELATIVO
Falta de financiamiento	57	45%
Productividad	3	2%
Falta de asesoría técnica	68	53%
Reducción de cupo	0	0
TOTAL	128	100%

Fuente: Las encuestas

Elaborado por: Araujo Tianga, J & Malan Yautibug, N (2019)



GRÁFICO 20 Cuáles son los principales problemas de la producción y productividad de la caja de banano

Fuente: Las encuestas

Elaborado por: Araujo Tianga, J & Malan Yautibug, N (2019)

ANÁLISIS: El principal problema que afecta la producción y la productividad es la falta de asesoría técnica que representa a más del 50% de la población de estudio esto se debe a que no reciben ayuda por parte de los entes gubernamentales tales como el MAGAP, la sigatoka es otro de los problemas que inciden en la producción de banano generando baja productividad.

PREGUNTA 9:

TABLA 13 ¿Cuáles son los factores más relevantes que incrementan los costos de producción de la caja de banano?

	VALOR ABSOLUTO	VALOR RELATIVO
Baja producción	9	7%
Baja productividad	25	20%
Transportación de la producción	5	4%
sobre oferta de la producción de banano	89	70%
TOTAL	128	100%

Fuente: Las encuestas

Elaborado por: Araujo Tianga, J & Malan Yautibug, N (2019)

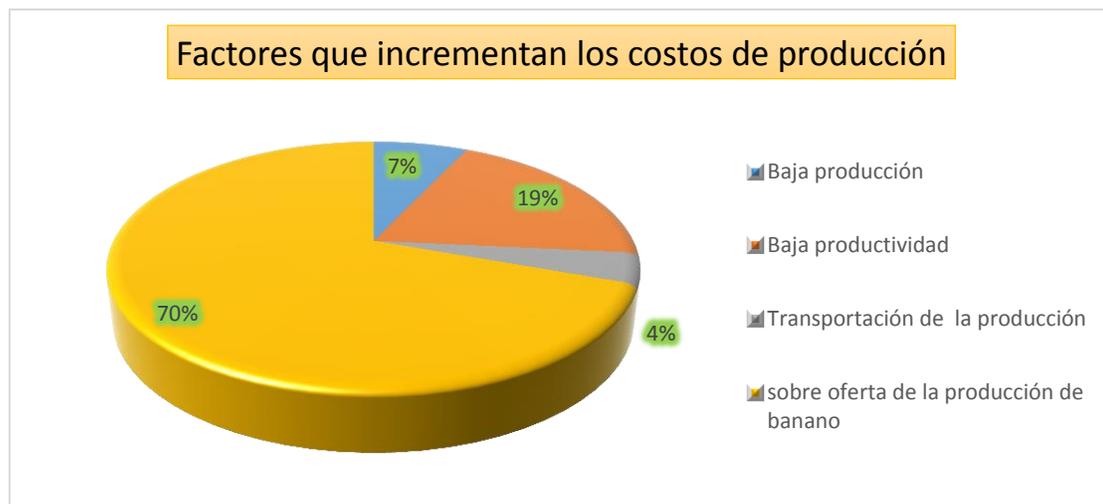


GRÁFICO 21 Cuáles son los factores más relevantes que incrementan los costos de producción de la caja de banano

Fuente: Las encuestas

Elaborado por: Araujo Tianga, J & Malan Yautibug, N (2019)

ANÁLISIS: La sobre oferta de la producción de banano es uno de los factores con mayor relevancia en la parroquia Jesús María ya que al tener muchas cajas de banano en stock genera que esta se venda a un precio inferior lo que significa que sus costos sean más próximos a sus utilidades.

PREGUNTA 10:

TABLA 14 ¿Ha recibido capacitaciones a través de algún ente gubernamental sobre leyes de política bananera para ayudar al pequeño productor?

	VALOR ABSOLUTO	VALOR RELATIVO
SI	0	0%
NO	128	100%
TOTAL	128	100%

Fuente: Las encuestas

Elaborado por: Araujo Tianga, J & Malan Yautibug, N (2019)



GRÁFICO 22 Ha recibido capacitaciones a través de algún ente gubernamental sobre leyes de política bananera para ayudar al pequeño productor

Fuente: Las encuestas

Elaborado por: Araujo Tianga, J & Malan Yautibug, N (2019)

ANÁLISIS: El propósito que tienen de llevar a cabo los entes gubernamentales hacia los pequeños productores de banano y demás productores de cualquier otra fruta, es que sean capacitados para prevenir posibles multas e impulsar la comercialización del producto, pues este no es el caso en la ciudadela las Mercedes de la parroquia Jesús María del cantón naranjal provincia del Guayas ya que hasta ahora no son visitados por ningún ente gubernamental, por lo tanto, ellos no están actualizados en temas laborales y comerciales y esto se ve reflejado en las encuestas a los 128 pequeños productores de banano que confirmaron la falta de capacitación que tienen en la actualidad.

PREGUNTA 11:

TABLA 15 ¿Usted cree que se aplica al 100% las leyes de protección al productor?

	VALOR ABSOLUTO	VALOR RELATIVO
SI	0	0%
NO	128	100%
TOTAL	128	100%

Fuente: Las encuestas

Elaborado por: Araujo Tianga, J & Malan Yautibug, N (2019)



GRÁFICO 23 Usted cree que se aplica al 100% las leyes de protección al productor

Fuente: Las encuestas

Elaborado por: Araujo Tianga, J & Malan Yautibug, N (2019)

ANÁLISIS: La falta de protección que tienen los pequeños productores no se aplica al 100% por lo que existiendo varias leyes en defensa al productor estas no son aplicadas para todos, por otro lado, esto causa incertidumbre de tener algún riesgo que puedan afectar sus ingresos, restringir la competitividad y obstaculizar de u otra manera el crecimiento económico.

PREGUNTA 12:

TABLA 16 ¿Cuál de las siguientes opciones cree usted que podría mejorar su productividad?

	VALOR ABSOLUTO	VALOR RELATIVO
Riego por aspersión	0	0%
Ciclos mensuales de abono	35	27%
Capacitación al productor y personal de campo	93	73%
TOTAL	128	100%

Fuente: Las encuestas

Elaborado por: Araujo Tianga, J & Malan Yautibug, N (2019)



GRÁFICO 24 ¿Cuál de las siguientes opciones cree usted que podría mejorar su productividad

Fuente: Las encuestas

Elaborado por: Araujo Tianga, J & Malan Yautibug, N (2019)

ANÁLISIS: Una de las alternativas de mayor relevancia que podría mejorar la productividad del banano es la capacitación al productor y personal del campo según datos recopilados que representan a más del 50% de los encuestados.

PREGUNTA 13:

TABLA 17 ¿Cómo califica la ayuda brindada por el MAGAP?

	VALOR ABSOLUTO	VALOR RELATIVO
Buena	0	0%
Mala	0	0%
Regular	0	0%
No ha recibido ayuda	128	100%
TOTAL	128	100%

Fuente: Las encuestas

Elaborado por: Araujo Tianga, J & Malan Yautibug, N (2019)



GRÁFICO 25 Cómo califica la ayuda brindada por el MAGAP

Fuente: Las encuestas

Elaborado por: Araujo Tianga, J & Malan Yautibug, N (2019)

ANÁLISIS: El ministerio de agricultura, ganadería, acuicultura, y pesca (MAGAP) no ha brindado a los pequeños productores la ayuda obligatoria que fue implementada hacía varios años con el fin de buscar el desarrollo y fortalecimiento de la producción, y de esta manera no ha sido posible mejorar los niveles de productividad y generar alianzas con otros actores y contribuir con el buen vivir en zonas rurales.

PREGUNTA 14:

TABLA 18 ¿Sus ingresos aproximados son?

	VALOR ABSOLUTO	VALOR RELATIVO
Entre \$200 - \$350	75	59%
Entre \$350 - \$600	53	41%
Entre \$600 - \$1000	0	0%
Entre \$1000- \$1500	0	0%
Superior a \$1500	0	0%
TOTAL	128	100%

Fuente: Las encuestas

Elaborado por: Araujo Tianga, J & Malan Yautibug, N (2019)

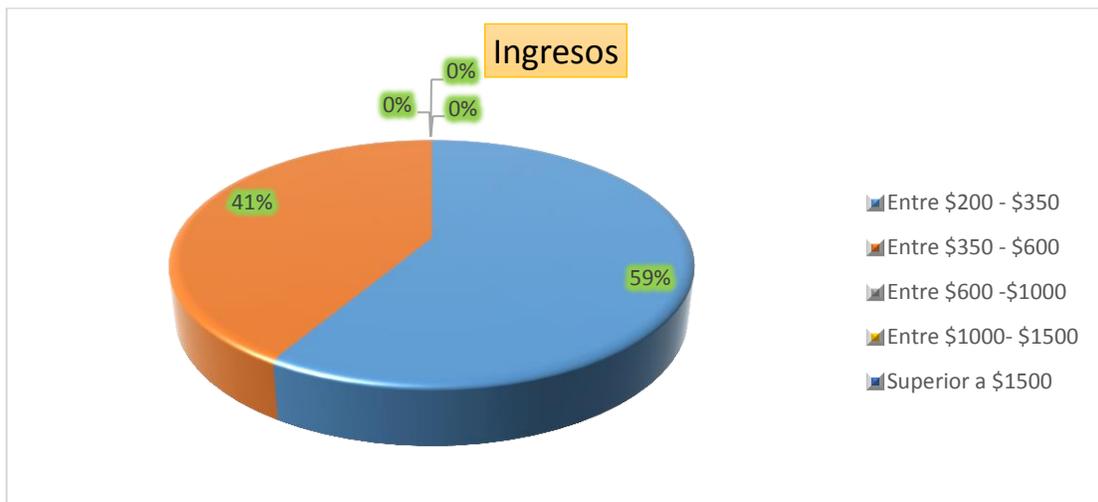


GRÁFICO 26 *Sus ingresos aproximados son*

Fuente: Las encuestas

Elaborado por: Araujo Tianga, J & Malan Yautibug, N (2019)

ANÁLISIS: Los ingresos mensuales de los pequeños productores de banano son de \$600 en tiempos de menor demanda, los meses de enero y febrero son meses de mayor ingreso ya que hay mayor consumo de este producto.

CAPÍTULO IV

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES:

- Después de analizar la situación financiera de los pequeños productores de banano de la parroquia Jesús María nos podemos dar cuenta que existen varios factores que afectan la rentabilidad tales como: Baja productividad , sobreoferta de producción y transportación del mismo, debido a que estos aumentan el costo de producción ya que al haber sobreoferta de banano obliga de alguna manera a que vendan sus productos a un precio inferior para no tener pérdidas, esto es aprovechado por los intermediarios ya que al comprar a un precio bajo ellos obtienen mejores ganancias a base del esfuerzo de los pequeños productores que no tienen de otra que ceder a los precios impuestos por los intermediarios.
- Las condiciones económicas de los pequeños productores de banano no han mejorado a través del tiempo debido a que sus ingresos son inferiores por lo tanto no pueden mejorar sus condiciones de vida o alcanzar el Buen Vivir, esto es debido a que sus productos no son comprados al precio oficial establecido por el MAGAP, también se debe a que existen problemas en la producción y productividad por falta de financiamiento y asesoría técnica que les permita mejorar sus niveles de ingreso para que de esta manera no vivan de forma condicionada.
- Al evaluar el nivel de precio de la caja de banano del periodo de investigación podemos determinar que estos varían, es decir, hay temporadas buenas en donde la caja de banano cuesta entre \$8.00 - \$10.00 en esta temporada ellos recuperan sus ganancias (enero – febrero); el resto del año el precio de caja de banano se reduce drásticamente entre \$3.00 - \$3.50. Por lo consiguiente debe haber entes gubernamentales que ayuden al pequeño productor y velen por sus intereses.

RECOMENDACIONES:

- Brindar mecanismos de tecnificación que aumenten la productividad de los pequeños productores.
- Fomentar campañas de producción.
- Fomentar gremios de pequeños productores.
- Brindar capacitación y asesoramiento técnico que permitan y mejoren su nivel de producción y de la misma manera sus ingresos.
- Otorgar créditos que incentiven al pequeño productor y de esta manera mejorar su desempeño agrícola, para aumentar el crecimiento económico.
- Fortalecer la participación de los pequeños productores en el mercado, para satisfacer la demanda, con énfasis en la agricultura familiar para alcanzar la soberanía alimentaria y el buen vivir

Un mercado por tanto que fijaría como criterio de financiamiento, la cooperación, la transparencia y el funcionamiento democrático, el compromiso con el entorno y las economías locales, la promoción de empleo y de oportunidades económicas para personas colectivos excluidos del mercado, el rechazo a la maximización, beneficios como único fin o el compromiso con un desarrollo social y medio ambiental sostenible.

BIBLIOGRAFÍA

- Arias, M., & Veliz, T. (2018). *Modelo de costos en produccion de banano para TORCHUZA S.A.* Guayaquil: Universidad de Guayaquil: Tesis de pregrado.
- Barredo, C., & Reyes, B. (2001). *Conversion a banano organico: Una alternativa para la recuperacion financiera de las bananeras* . Guayaquil: Escuela Superior Politécnica del Litoral: Tesis de grado.
- Bernal C. (2010). *METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN TERCERA EDICIÓN Administración, economía, humanidades y ciencias sociales.* Colombia.
- Cabrera, F. (2015). *Impacto en el sector bananero pequeño y mediano de la ley orgánica de incentivos a la producción y prevención del fraude fiscal expedida el 29 de diciembre de 2014.* Guayaquil: Universidad Católica Santiago de Guayaquil: Tesis de pregrado.
- De Langhe, C., Vrydaghs, L., De Maret, P., Perrier, X., & Denham, T. (2009). Why bananas matter: an introduction to the history of banana domestication. *Ethnobotany Research and Applications*, 7, 165-177.
- Escobar, J., Samanta, K., & Landeta, H. (2016). *Incidencia del cambio de la matriz productiva en las empresas productoras de banano del cantón Machala* . Machala: Universidad Técnica de Machala: Tesis de pregrado.
- FAO. (2015 - 2016). *Situacion del mercado del Banano.* Roma: Organización de las Naciones Unidas para la Alimentacion y la Agricultura.
- Ferreira, C., Garcia, K., Macias, L., Pérez, A., & Tomsich, C. (2013). *Mujeres y hombres del Ecuador en Cifras III.* Quito: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos.

- Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Jesús María. (2014). *Actualización del plan de desarrollo y ordenamiento territorial 2014-2019*. parroquia de Jesús María: Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Jesús María.
- Holguín, A. F. (1995). *El Cultivo de Banano en el Ecuador: Cultivo, Plagas y Enfermedades*. Guayaquil: Editorial CCC.
- INEC. (2015 - 2017). *Encuesta de superficie y producción agropecuaria continua ESPAC*.
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (2010). *Encuesta de Superficie y Producción Agropecuaria Continua*. Guayaquil: Instituto de Estadísticas y Censos.
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (2015). *Encuesta De Superficie Y Producción Agropecuaria Continua*. Guayaquil: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos.
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (2016). *Encuesta de Superficie y Producción Agropecuaria Continua*. Guayaquil: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos.
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (2017). *Encuesta de Superficie y Producción Agropecuaria Continua*. Guayaquil: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos.
- López, D., & Pérez, R. (2007 - 2015). *Generación de valor compartido a través de la implementación de un modelo de negocio inclusivo: caso Dole bananos orgánicos en Sullana*. Sullana - Piura: Tesis de pregrado.
- Ministerio de Comercio Exterior. (2017). *Informe sector bananero ecuatoriano*. Quito: Ministerio de Comercio Exterior.
- Ministerio de Comercio Exterior. (2017). *Informe sobre el sector bananero ecuatoriano*. Quito: Ministerio de Comercio Exterior.
- Molina, L. t. (2011). *La teoría del justo precio*. España: Maxtor.

- Munch Lourdes. (2011). *MÉTODOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN 4ta edición*. Mexico: Trillas.
- Olalla, V. V. (2015). *Análisis de la reapertura de las exportaciones de banano ecuatoriano al mercado de Brasil y su impacto en la Balanza Comercial del Ecuador*. Guayaquil.
- Palomeque Jaramillo, J. M., Ramírez, L., & Ivonne, J. (2016). Propuesta de una ruta turística bananera en base a la historia regional, provincia El Oro, de Ecuador. *Revista Universidad y Sociedad*, 8(3), 141-150.
- Palomeque Jaramillo, J. M., Ramírez, L., & Ivonne, J. (2016). Propuesta de una ruta turística bananera en base a la historia regional, provincia El Oro, de Ecuador. *Revista Universidad y Sociedad*, 8(3), 141-150.
- PRO ECUADOR. (2017). *Catálogo de oferta exportable 2017*. Quito: PRO ECUADOR.
- Rivas, A. C. (2016). *Análisis comparativo de las exportaciones de banano orgánico y banano convencional en la provincia de El Oro año 2015*. Machala: Universidad Técnica de Machala: Tesis de pregrado.
- Rodriguez, M., & Veliz, T. (2015). *Análisis de la producción y comercialización del banano, su aceptación y evolución frente al tratado de Libre Comercio con la Unión Europea*. Bogotá D.C: Trabajo de grado.
- Sabino, C. (1991). Caracas: Diccionario de Economía y Finanzas .
- Sampieri R. (2010). *Metodología de la Investigación Quinta edición*. INTERAMERICANA EDITORES S.A.
- <http://repositorio.educacionsuperior.gob.ec/bitstream/28000/1192/1/T-SENESCYT-000322.pdf>
- <http://www.redalyc.org/html/510/51046653004/>

ANEXOS:

Anexo 1: Encuesta



ENCUESTA A PRODUCTORES

CUESTIONARIO para recolectar información para realizar un análisis de la situación financiera de los pequeños productores de banano de la parroquia Jesús María del cantón Naranjal, provincia del Guayas

COOPERACION: Su ayuda es clave para nosotros. Le garantizamos que la información se mantiene en forma confidencial y solo será usada para propósitos académicos.

INSTRUCCIONES: Por favor, llene este formulario tan preciso como sea posible. No deje espacios en blanco y siga las instrucciones para cada pregunta.

TIEMPO DE DEDICACIÓN A ESTA ACTIVIDAD

1. ¿Cuánto tiempo lleva ejerciendo esta actividad?

- 1 a 5 años ()
- 6 a 10 años ()
- 11 a 15 años ()
- Más de 15 años ()

2. ¿Cuál es el costo de producción de un racimo?

- 2.5 – 3\$ ()
- 3.25 – 4\$ ()
- 4.25 – 5\$()

3. ¿Considera usted que los costos de producción son elevados en relación al nivel de ingresos por caja de banano?

- Si ()
- No ()

4. ¿Cuáles son los principales compradores de banano?

- Intermediarios ()
- Exportadores ()
- Minoristas (detallistas) ()

5. ¿Según el tipo de comprador, cuál es el grupo más representativo?

6. ¿Se respeta el precio oficial de la caja de banano?

- Si ()
- No ()

7. ¿Cuál es su ingreso por caja de banano?

4.00 – 4.49 dólares

4.50 – 5 dólares

5.01 – 6 dólares

8. ¿Cuáles son los principales problemas que afectan la producción y productividad de la caja de banano?

Falta de financiamiento ()

Productividad ()

Falta de asesoría técnica ()

Reducción de cupo ()

9. ¿Cuáles son los factores más relevantes que incrementan los costos de producción de la caja del banano?

Baja producción

Baja productividad

Transportación de la producción

Sobre oferta de producción de banano

10. ¿Ha recibido capacitaciones a través de algún ente gubernamental sobre leyes de política bananera para ayudar al pequeño productor?

Si ()

No ()

11. ¿Usted cree que se aplica al 100% las leyes de protección al productor?

Si ()

No ()

12. ¿Cuál de las siguientes opciones cree usted que podría mejorar su productividad?

Riego por aspersión ()

Ciclos mensuales de abono ()

Capacitación al productor y personal de campo ()

13. ¿Cómo califica la ayuda brindada por el MAGAP?

Buena ()

Mala ()

Regular ()

No ha recibido ayuda ()

14. Sus ingresos aproximados son:

Entre \$350-\$600 ()

Entre \$600-\$1000 ()

Entre \$1,000-\$1,500 ()

Superior a \$1,500 ()

MUCHAS GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

Anexo 2: Fotos



